

	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	Documento F-AC-DBL-007	Código 10-04-2012	Fecha A
DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	Dependencia	Aprobado SUBDIRECTOR ACADEMICO		Pág. 1(106)

RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	YESICA GLENYS ESTRADA SALAZAR
FACULTAD	FACULTAD DE CIENCIAS Y ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS
PLAN DE ESTUDIOS	CONTADURIA PÚBLICA
DIRECTOR	YURANNY LEÓN HERNÁNDEZ
TÍTULO DE LA TESIS	ELABORACION DEL PROCESO DE CONVERGENCIA HACIA LAS NIIF PARA PYMES LLEVANDO A LA PAR LA CONTABILIDAD CONFORME AL DECRETO 2649/93 EN LA EMPRESA RE-INGENERIAS LTDA, OCAÑA

RESUMEN

(70 palabras aproximadamente)

EL DESARROLLO DE ESTA MODALIDAD DE PASANTÍAS COMIENZA CON UN ANÁLISIS DE LA NIIF PARA LAS PYMES, CON LA FINALIDAD DEL LECTOR PUEDA ENTENDER EL ALCANCE E IMPORTANCIA QUE TIENE ESTA; SE TRATARÁ ASPECTOS SOBRE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS PARA COMPRENDER SU IMPORTANCIA EN LA SOCIEDAD Y FINALMENTE SE ESTUDIARÁ LAS PROVISIONES Y CONTINGENCIAS CON EJERCICIOS PRÁCTICOS PARA SU MEJOR COMPRESIÓN.

CARACTERÍSTICAS

PÁGINAS: 106	PLANOS:	ILUSTRACIONES:	CD-ROM: 1
---------------------	----------------	-----------------------	------------------



VÍA ACOLSURE, SEDE EL ALGODONAL, OCAÑA N. DE S.
Línea Gratuita Nacional 018000 121022 / PBX: 097-5690088
www.ufpso.edu.co



**ELABORACION DEL PROCESO DE CONVERGENCIA HACIA LAS NIIF PARA
PYMES LLEVANDO A LA PAR LA CONTABILIDAD CONFORME AL
DECRETO 2649/93 EN LA EMPRESA RE-INGENERIAS LTDA, OCAÑA**

YESICA GLENYS ESTRADA SALAZAR

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
FACULTAD DE CIENCIAS Y ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS
CONTADURIA PÚBLICA
OCAÑA
2014**

**ELABORACION DEL PROCESO DE CONVERGENCIA HACIA LAS NIIF PARA
PYMES LLEVANDO A LA PAR LA CONTABILIDAD CONFORME AL
DECRETO 2649/93 EN LA EMPRESA RE-INGENERIAS LTDA, OCAÑA**

YESICA GLENYS ESTRADA SALAZAR

Trabajo de grado bajo la modalidad pasantías presentado para obtener el título de contador
publico

**Director
YURANNY LEÓN HERNÁNDEZ
Contador Público**

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
FACULTAD DE CIENCIAS Y ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS
CONTADURIA PÚBLICA
OCAÑA
2014**

TABLA DE CONTENIDO

	pág.
<u>INTRODUCCION</u>	12
<u>1. ELABORACION DEL PROCESO DE CONVERGENCIA HACIA LAS NIIF PARA PYMES LLEVANDO A LA PAR LA CONTABILIDAD CONFORME AL DECRETO 2649/93 EN LA EMPRESA RE-INGENERIAS LTDA, OCAÑA</u>	13
<u>1.1 REINGENERIAS LTDA</u>	13
1.1.1 Misión	14
1.1.2 Visión	14
1.1.3 Objetivos de la empresa	14
1.1.4 Descripción de la estructura organizacional	16
1.1.5 Descripción de la dependencia en la que fue asignado	17
<u>1.2 DIAGNOSTICO INICIAL DE LA DEPENDENCIA ASIGNADA</u>	17
1.2.1 Planteamiento del problema	18
<u>1.3 OBJETIVOS DE LA PASANTIAS</u>	22
1.3.1 General	22
1.3.2 Específicos	22
<u>1.4 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA EMPRESA RE-INGENERIAS</u>	22
<u>2. ENFOQUES</u>	24
2.1 <u>ENFOQUE CONCEPTUAL</u>	24
2.2 <u>ENFOQUE LEGAL</u>	24
3. <u>INFORME DE CUMPLIMIENTO DE TRABAJO</u>	27
3.1 <u>PRESENTACION DE RESULTADOS</u>	27
4. <u>DIAGNOSTICO FINAL</u>	66
5. <u>CONCLUSIONES</u>	67
6. <u>RECOMENDACIONES</u>	68
<u>REFERENCIAS DOCUMENTALES ELETRONICAS</u>	69
<u>ANEXOS</u>	70

LISTA DE TABLAS

	Pág.
TABLA 1. Objetivo de calidad	15
TABLA 2. Impacto de las NIIF	30

LISTA DE GRAFICO

	Pág.
Grafico 1. Estructura organizacional	12
Grafico 2. Grupos de las NIIF	16
Grafico 3. Clasificación de las empresas	16

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. DOFA	14

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Estados Financieros 2013.	71
Anexo B. Estados financieros 2014.	74
Anexo C. Conciliación Bancaria	77
Anexo D. Declaración Tributarias	90
Anexo E. Taxonomía	93
ANEXO F. Hoja de Trabajo	99
Anexo G. Estado financiero NIIF	100
Anexo H. Actividades realizadas	103

RESUMEN

El desarrollo de esta modalidad de pasantías comienza con un análisis de la NIIF para las PYMES, con la finalidad del lector pueda entender el alcance e importancia que tiene esta; se tratará aspectos sobre las pequeñas y medianas empresas para comprender su importancia en la sociedad y finalmente se estudiará las provisiones y contingencias con ejercicios prácticos para su mejor comprensión.

El presente trabajo presenta un ejercicio económico de conversión de estados financieros de Norma contable colombiana a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de una empresa que ofrece servicios de consultoría, interventoría y obras civiles. En el desarrollo del trabajo se presenta un recorrido en la aplicación de las NIIF en Colombia, un resumen de la empresa, un análisis de la NIIF 1 de adopción por primera vez, en aplicación a la empresa seleccionada, el diagnóstico de la empresa seleccionada para su conversión a NIIF, el ejercicio económico de conversión, y finalmente un comparativo de los saldos bajo los dos principios contables.

INTRODUCCION

Este trabajo está basado en los temas de actualidad que acogen a nuestro país con relación a la profesión contable, específicamente se pretende identificar los efectos de la implementación de las Normas Internacionales en tan poco tiempo, específicamente si hablamos de la infraestructura que poseen las pequeñas y medianas empresas en cuanto a su tecnología de información y capacidad profesional de los usuarios que manejan dicha información.

En la actualidad la globalización ha tenido un significativo impacto en la realidad financiera de las empresas. Estos cambios han generado la necesidad de crear estándares y principios contables financieros que sean utilizados y comprendidos por los diferentes usuarios de la información a lo largo del mundo, y faciliten la comparación y consistencia de la información contable y financiera.

En Colombia se realizan reportes de información financiera bajo principios contables colombianos, los cuales están basados en el decreto 2649 de 1993. La práctica contable colombiana ha demostrado que la información financiera se maneja más con fines tributarios y no por la necesidad de reflejar la realidad económica financiera de la empresa. En el trabajo se podrá observar un recorrido por las Normas Internacionales de Información Financiera, un conocimiento de la empresa seleccionada, las políticas contables adoptadas, y su impacto para la aplicación de las NIIF. Así mismo, se observa en el trabajo las conclusiones y recomendaciones de los aspectos encontrados en el proceso de conversión a estándares internacionales.

El trabajo planteado es de gran utilidad para la empresa seleccionada toda vez que le permite determinar sus impactos más significativos en la conversión de estados financieros a Normas Internacionales en RE-INGENERIAS LTDA. Así mismo, permite determinar las falencias existentes en el proceso de conversión con el fin de mejorar, y anticiparse a las dificultades que puedan presentarse, cuando se realice el proceso definitivo de implementación a NIIF en la compañía. Así mismo, se logra para fines académicos análisis para determinar las variaciones ocasionadas en el proceso de conversión de estados financieros de una compañía.

El presente trabajo también servirá de referencia y consultas, de profesionales y académicos, los cuales requieran de bibliografía de conversión de normas internacionales. Así mismo los principales cambios que podría tener con la implementación a NIIF una empresa para PYMES colombiana del sector público.

El propósito de este trabajo es concientizar no solo a este tipo de empresas en la forma que deben prepararse desde ya para acogerse a este gran cambio contable, sino el de lograr demostrarle a los antes encargados de dicha implementación cuales serían las consecuencias nefastas en cuanto a la información se refiere para todo tipo usuario ya sea

interno como externo con el fin de comparar la información presentada bajo principios contables colombianos y en Normas Internacionales.

1. ELABORACION DEL PROCESO DE CONVERGENCIA HACIA LAS NIIF PARA PYMES LLEVANDO A LA PAR LA CONTABILIDAD CONFORME AL DECRETO 2649/93 EN LA EMPRESA RE-INGENIERIAS LTDA, OCAÑA

1.1 REINGENIERIAS LTDA.

RE-INGENIERIAS LTDA. Es una empresa que fue constituida el 14 de marzo de 2008 ofreciendo servicios de consultoría, interventoría, contratación de personal para obras civiles y alquiler de maquinaria, registrada en la cámara de comercio con número de NIT. 900206366-0.

RE-INGENIERIAS LTDA. Está formada por la junta de socios, los cuales son Fabio Andrés Salazar Tarazona, Juan Pablo Reyes Villareal y José Luis Reyes Villareal este último que además de socio es gerente y representante de RE-INGENIERIAS LTDA, así mismo contando con un asesor jurídico y un asesor de calidad, todo el personal necesario para la ejecución de proyectos civiles tales como inspectores, topógrafos, laboratoristas, especialista, operadores y mecánicos este es el personal con el que cuenta la empresa al momento de ejecutar un proyecto, en el aspecto financiero y jurídicos las retenciones son elaboradas por una contadora contratada exclusivamente para esa labor.

La empresa cuenta con una estructura organizacional base para la Gerencia, la Gestión Comercial y la Gestión de Apoyo o el desarrollo de las actividades de soporte contable, jurídico, y una planta de personal variable para cada proyecto.

La planta de personal es variable pues depende de la magnitud de cada proyecto, y está conformada como mínimo por un Coordinador del proyecto; el resto del personal a participar depende de lo pactado en la propuesta. Para efectos administrativos el coordinador del proyecto depende de la Dirección de Gestión y servicios por lo que se requiere una planeación del recurso humano a necesitar para cada proyecto, requiriendo llevar un control de la contratación y de la productividad del trabajador en las obras civiles por lo que el recurso humano es una área muy determinante en la empresa la cual vela por que se lleva a cabo una eficiente gestión humana que garantice la productividad laboral.

Con el objeto de garantizar el entendimiento del sistema de gestión de calidad de la empresa, se considera dentro de su manual de gestión la coordinación o Dirección de proyectos como un área funcional.

Durante su existencia RE-INGENIERIAS Ltda. Se ha caracterizado por prestar un servicio personalizado a las necesidades de los clientes. Para lograr este objetivo utiliza la filosofía de administración por proyectos que le permite a la organización ajustar los servicios a los

requerimientos de su cliente y controlar el proceso de diseño y adaptación para garantizar el servicio prestado.¹

La empresa cuenta con una estructura organizacional base para la Gerencia, la Gestión Comercial y la Gestión de Apoyo o el desarrollo de las actividades de soporte contable, jurídico, etc. y una planta de personal variable para cada proyecto.²

El organigrama de RE-ÍNGENIERIAS Ltda. Está conformado tres (3) áreas fundamentales para cumplir con su razón social y objetivos organizacionales; las cuales son: recursos humanos donde se planea la mano de obra requerida en cada contrato pactado, se efectúa la contratación como lo dicta la ley y se controla el desempeño del operario para realizar correctivos y obtener la eficiencia y cumplimiento en los proyectos que se realicen.

El área de contabilidad donde se produce los documentos e información de interés financiero dictando, verificando y controlando los ingresos y egresos de la empresa además de desarrolla la documentación exigida por la ley y cámara de comercio.

El área de mercadeo y ventas que le garantizan a la empresa la adquisición de los insumos necesarios para el mantenimiento y el normal funcionamiento de la maquinaria y el material requerido para el cumplimiento del contrato además de la aplicación de estrategias comerciales para el incremento de la demanda y conocimiento de sus servicios en la región

1.1.1 Misión.Somos una empresa de Ingeniería, que ofrece servicios de consultoría, interventoría y obras civiles, en Ocaña norte de Santander, satisfaciendo necesidades, expectativas y deseos de los clientes a través de personal idóneo con un alto nivel de profesionalismo, responsabilidad, calidad y tecnología.³

1.1.2 Visión.Lograr para el año 2017 ser reconocida como una empresa líder, en innovación y desarrollo de proyectos de ingeniería civil, ofreciendo un servicio de calidad basado en el cumplimiento de normas, utilización adecuada de recursos y protección del medio ambiente.⁴

1.1.3 Objetivos De La Empresa

Como empresa tenemos claros nuestros objetivos estratégicos, tácticos y operacionales.

Objetivos estratégicos

Consolidar el patrimonio de la empresa

¹ RE-INGENIERIAS LTDA. Portafolio de servicios año 2008, p 2-4 Suministrado por Ingeniero José Luis Reyes Villarreal. Citado el 09 de Abril del 2012.

²Ibíd., p 5

³Ibíd., p 5 p 7

⁴Ibíd., p5p7

Manejar tecnología de punta
 Minimizar los costos y aumentar la rentabilidad de RE-INGENIERIAS LTDA
 Capacitar y entrenar al personal de la empresa
 Implementar cada proceso del sistema integrado de gestión

Objetivos tácticos

Área de mercados y ventas
 Conocer, identificar y manejar los servicios que soliciten los clientes
 Aprovechar las oportunidades del mercado para el aumento de las ventas.
 Área administrativa
 Contratar al personal requerido y calificado
 Mantener un excelente clima organizacional
 Reconocer y explotar los conocimientos y habilidades de nuestro talento humano.⁵
 Área contable y financiera
 Hacer viable y menos dispendioso los procesos contables a través de formatos en software.
 Objetivos operacionales
 Innovar y ser creativos en los servicios prestados.
 Velar por la seguridad social y laborar de los empleados.
 Administrar y llevar los procesos contables exigidos por la ley.

Objetivos de calidad

RE-INGENIERIAS LTDA, plantea los siguientes Objetivos de Calidad soportados en la Política de Calidad establecida, con los cuales se pretende implementar, mantener y mejorar el Sistema Integrado de Gestión:⁶

Tabla No. 1

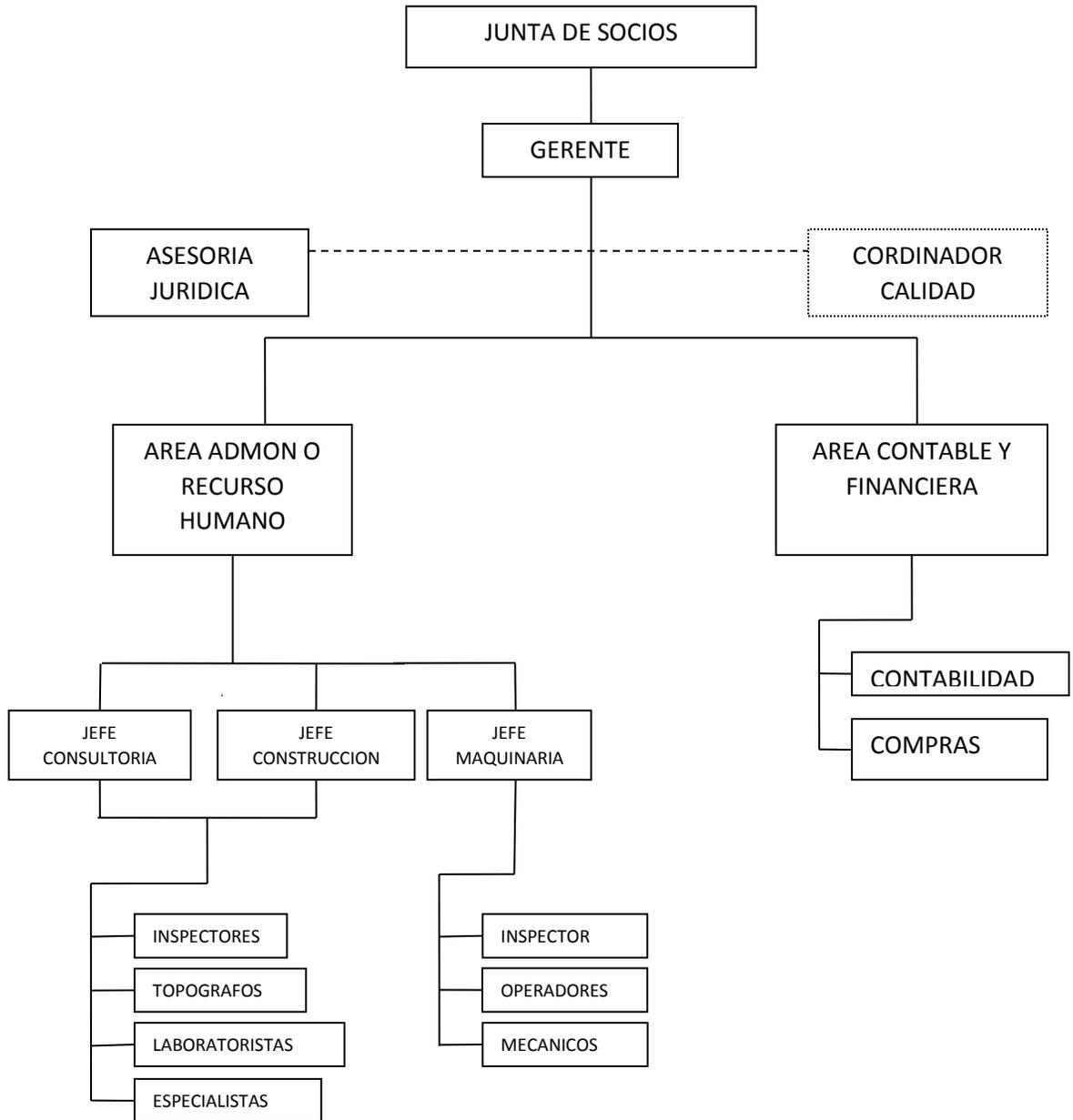
Elemento de la Política de Calidad	Objetivo de Calidad
Satisfacer las expectativas de nuestros clientes	Mantener buen promedio de calificación de los proyectos por parte de los clientes Atender oportunamente las quejas y reclamos de los clientes
Mejoramiento continuo de la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro sistema integrado de gestión	Mejorar los resultados de los indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad cada año
Cumplimiento de nuestra misión	Ejecutar exitosamente el Plan Operativo de Trabajo Anual.
Soportados con un Talento Humano motivado y en continuo desarrollo de sus competencias.	Mejorar competencias del Talento Humano

⁵Ibíd., p 5 p 7

⁶Ibíd., p 5 p 7

1.1.4 Descripción de la Estructura Organizacional

Grafica No. 1



1.1.5 Descripción de la Dependencia en la que fue Asignado

Área Contable Y Financiera

El área contable y financiera es donde se lleva el control de los ingresos y egresos, registra oportunamente las operaciones financieras emanadas del giro normal de las operaciones de la empresa teniendo en cuenta otras partes interesadas como:

Llevar el control de los costos por servicios.

Realizar los análisis presupuestales correspondientes a la ejecución de obras adjudicadas a la empresa.

Registrar las operaciones en los libros de contabilidad.

Realizar inspección de las cuentas, conciliaciones y asientos contables.

Gestionar el pago oportuno de los clientes y proveedores.

Archivar todos los documentos generados por el giro normal de las operaciones

1.2 DIAGNÓSTICO INICIAL DE LA DEPENDENCIA EN LA CUAL FUE ASIGNADO

El Departamento área contable y financiera de la empresa RE-INGENIERIAS LTDA tiene un ambiente de trabajo muy favorable que permite desarrollar las actividades laborales de la mejor manera posible; teniendo en cuenta que esta área maneja el programa de Microsoft Excel como herramientas para realizar las diferentes operaciones contables, de igual manera la oficina cuenta con internet facilitando así la comunicación y la utilización del mecanismos digitales para las diferentes declaraciones tributarias que son de obligatorio cumplimiento en la empresa.

En el caso de RE-INGENIERIAS LTDA podemos establecer que presenta en el área de contable y financiera las siguientes fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	Cuenta con un mantenimiento técnico, preventivo, correctivo y de mejora para la maquinaria adscrita a la empresa para la ejecución de los contratos adjudicados.	No tiene un software contable para la realización rápida de los estados financieros. La empresa no cuenta sistema de publicidad. No cuenta un sistema para

		la gestión de calidad acreditado por Icontec.
<p>OPORTUNIDADES</p> <p>Cuenta con una vida crediticia favorable para financiar los proyectos</p> <p>Participa en los diferentes procesos de selección de las entidades estatales y privados.</p> <p>La empresa está trabajando en la gestión de un sistema de calidad basado en la norma ISO 9001:2008 para poder obtener dicha certificación y así ser más competitiva, para así aumentar la satisfacción de los clientes, mejorar la relación con los proveedores y reducir gastos por demoras en los procesos</p>	<p>Generar empleos directos e indirectos.</p> <p>Ampliar el campo de acción en cuanto a los procesos de selección maximizando las posibilidades de obtener ingresos.</p>	<p>Obtener un software contable para dinamizar los procesos y minimizar los tiempos de las tareas.</p> <p>Gestionando publicidades agresivas para el logro objetivo empresariales.</p>
<p>AMENAZAS</p> <p>La competencia de otras empresas dedicadas al mismo objeto social de RE-INGENIERIAS LTDA</p> <p>El orden público de la región que puede llegar a obstaculizar la normal ejecución de los contratos adjudicados.</p>	<p>Establecer políticas y principios de modo que nos convierta en una empresa líder de los demás servicios.</p>	<p>Obtener la acreditación y no perder vigencia de sistema de gestión calidad ISO 9001:2008.</p>

Cuadro 1. DOFA PASANTE

1.2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES han experimentado una serie de adecuaciones y adopciones de normativas que tienen como propósito enviarnos hacia la preparación de información financiera de una forma Internacional y a la vez contable, pero de una forma transparente, programada y fiable, previendo y valorando riesgos por efectos fundamentales que pudiesen ocurrir al preparar la información contable.

Las normas internacionales de información financiera (NIIF) se dividen en tres grupos de usuarios:

Grupo 1: Emisores de valores y entidades de interés público, a quienes aplicará NIIF plenas.

Grupo 2: Empresas de tamaño grande que no sean emisores de valores ni entidades de interés público, mediana y pequeñas según la clasificación legal colombiana de empresas, a quienes aplicará NIIF para PYMES.

Grupo 3: personas naturales y microempresa según la clasificación legal colombiana de empresas, a quienes aplicará una contabilidad simplificada, estados financieros y revelaciones abreviadas o un aseguramiento de la información de nivel moderado.

Cabe aclarar que en Colombia las empresas se establecen en el siguiente orden:

Microempresa

- a) Planta de personal no superior a los diez (10) trabajadores
- b) Activos totales excluida la vivienda por valor inferior a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Pequeña empresa

- a) Planta de personal entre once (11) y cincuenta (50) trabajadores.
- b) Activos totales por valor entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Mediana empresa

- a) Planta de personal entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores.
- b) Activos totales por valor entre cinco mil uno (5.001) a treinta mil (30.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Gran Empresa

- a) Planta de personal superior a los doscientos (200) trabajadores.
- b) Activos totales superiores a treinta mil (30.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Para complementar lo anterior se realizó el siguiente cuadro sinóptico de acuerdo a la Ley 1314 del 2009:

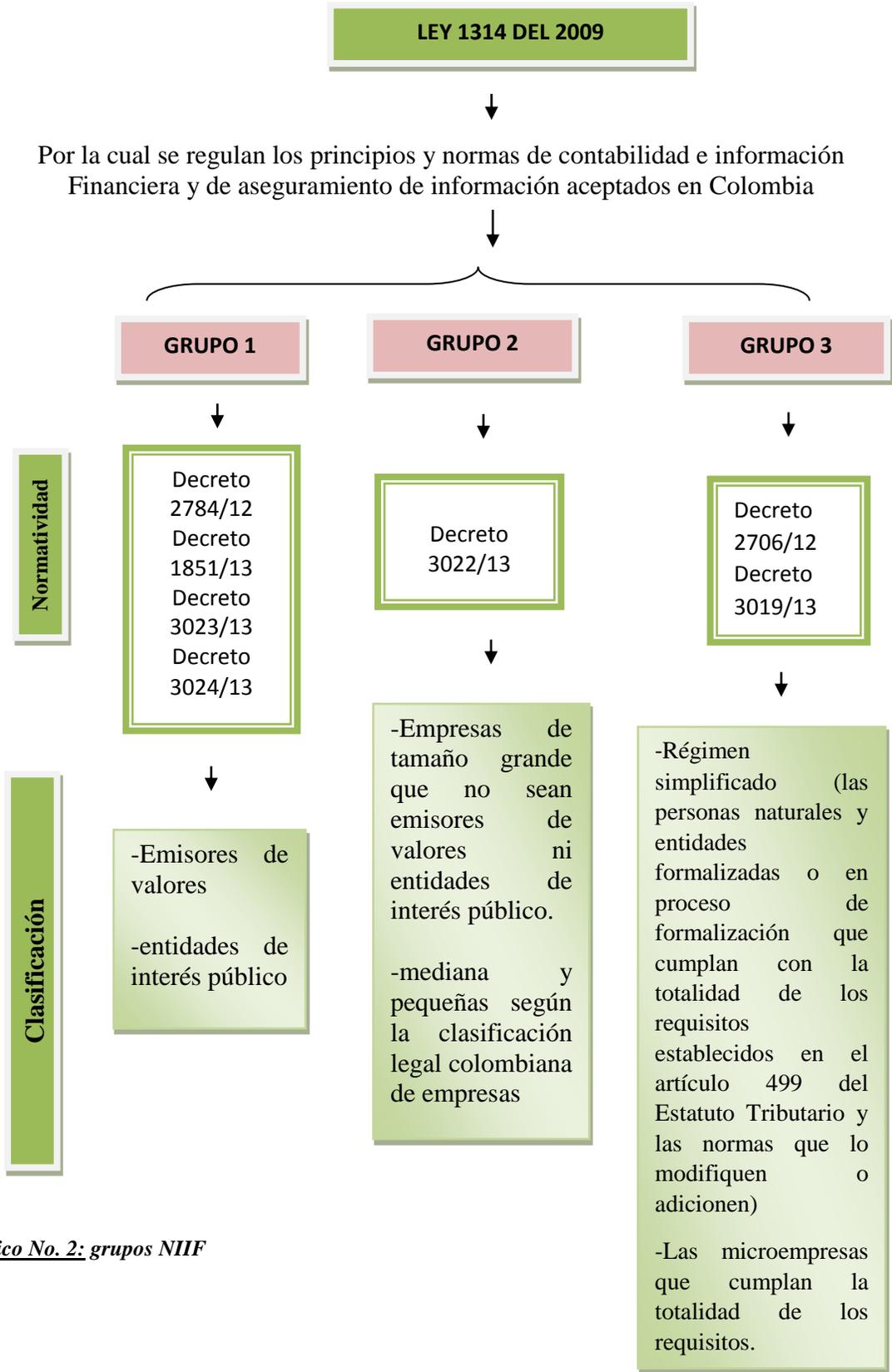


Grafico No. 2: grupos NIIF

CLASIFICACIÓN DE PYMES EN COLOMBIA

- Ley 590 de 2000 (modificada Ley 905 de 2004), clasifico las PYMES así:



Grafico No. 3 CLASIFICACION DE EMPRESAS DE LAS NIIF⁷

Observando las clasificaciones anteriores se considera que RE-INGENERIAS LTDA pertenece al grupo 2 de las NIIF para PYMES por contar con unos activos totales por valor entre 501 SMMLV (Hoy \$283.916.700) y menos de 5.000 SMMLV. (Hoy \$2.833.500.000) la cual se clasifica como pequeña empresa. Debido a los requisitos exigidos en el grupo 2 el CTCP le recomendó al Gobierno Nacional que el proceso de convergencia hacia estándares internacionales de contabilidad e información financiera para las entidades pertenecientes al Grupo 2 se lleve a cabo tomando como referentes la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES:, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - internationalF:1 AccountingStandardsBoard (IASB por sus siglas en inglés).

Que en dicha propuesta normativa, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública recomendó a los Ministerios de Hacienda y Crédito Público Y de Comercio, Industria y Turismo expedir el Decreto Reglamentario que ponga en vigencia la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES en su versión año 2009, autorizada por el IASB en español, correspondiente al Grupo 2 de acuerdo con la clasificación contenida en el Direccionamiento Estratégico del CTCP; por lo tanto el 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 3022 por se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2

Para lograr el propósito del este decreto 3022 del 2013 de las norma internacionales de información financiera se debe diseñar una guía de aplicación enfocada a las NIIF para PYMES, ésta se considera una herramienta técnica básica, que nos señala lineamientos y procedimientos que sirvan de apoyo al empresario a la hora de presentar su información financiera inicial.

⁷Consultores s.a.s. Recaudado 1 junio del 2014. <http://www.ilimitada.com.co/Media/Resources/NICNIIF.pdf>

1.3 OBJETIVO DE LAS PASANTÍAS

1.3.1 General

Elaborar del proceso de convergencia hacia las NIIF para PYMES llevando a la par la contabilidad conforme al decreto 2649/93 en la empresa RE-INGENERIAS LTDA, OCAÑA

1.3.2 Específicos

Direccionar la empresa hacia la utilización de la Norma Internacional de la Información Financiera (NIIF)

Elaborar los estados financieros cuatrimestral bajo el decreto 2649/93 en RE-INGENERIAS LTDA

Ajustar la estructura de las cuentas mediante el sistema XBRL en la empresa RE-INGENERIAS LTDA.

1.4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA EMPRESA RE-INGENERIAS.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA EMPRESA PARA HACER POSIBLE EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJ. ESPECIFICOS
Elaborar del proceso de convergencia hacia las NIIF para PYMES llevando a la par la contabilidad conforme al decreto 2649/93 en la empresa RE-INGENERIAS LTDA, OCAÑA	Direccionar la empresa hacia la utilización de la Norma Internacional de la Información Financiera (NIIF)	Identificar los impactos de aplicar las Norma Internacionales de Información Financiera NIIF
		Diseñar las políticas contables del ente económico con la colaboración de los diferentes grupos de trabajo.
		Diseñar los formatos que se van a realizar en cada una de las áreas de la empresa.
		Organizar y registrar en los libros contables las facturas de compra y venta de la empresa.

	Elaborar los estados financieros cuatrimestrales bajo el decreto 2649/93 en RE-INGENERIAS LTDA.	Realizar las conciliaciones bancarias. Preparar los borradores de las diferentes declaraciones tributarias.
	Ajustar la estructura de las cuentas mediante el sistema XBRL en la empresa RE-INGENERIAS LTDA.	Realizar la conversión de cada una de las cifras del balance a la fecha de transición.

2. ENFOQUES REFERENCIALES

2.1 ENFONQUE CONCEPTUAL

ESTADOS FINANCIEROS: Es suministrar información acerca de la situación financiera, rendimiento y cambios su posición financiera, la cual debe ser útil para una amplia gama de interesados clave. Los estados financieros preparados para este propósito nos suministran toda la información, ya que reflejan hechos pasados y no incluyen otro tipo de información, además que muestran los resultados de la gestión de los administradores.

RELEVANCIA: La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

NIIF PARA PYMES: Están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general y en otras informaciones financieras de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general que se dirigen hacia las necesidades de información comunes de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general.

POLITICAS CONTABLES: Las políticas contables se refieren a los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptados por la misma para los efectos de la preparación y presentación de sus estados financieros.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA. Es el estado en el que por primera vez se medirán de acuerdo con el nuevo marco normativo los activos, pasivos y patrimonio de las entidades que apliquen este Decreto. Su fecha de corte es la fecha de transición. El estado de situación financiera de apertura no será puesto en conocimiento del público ni tendrá efectos legales en dicho momento.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE RESULTADOS: Indica cómo debe presentarse la información financiera relacionada con el estado de resultados bajo las normas internacionales, estableciendo dos maneras de realizarse: una, en un estado de resultado integral y otra, en un estado de resultados.

2.2 ENFONQUE LEGAL

LEY 1314 DE 2009:El Consejo Técnico de Contaduría Pública precisó para la implementación de la norma, tres grupos de usuarios para la adopción de convergencia de las norma colombianas a norma internacional de información financiera, con el apoyo de la Súper Intendencia Financiera de Colombia. Por lo cual la empresa de RE-

INGENERIASLTDA se acoge al grupo 2 que aplicará para convergencia a contabilidad para PYMES según decreto 3022 de 27-12-2013.⁸

Decreto 3022 de 2013: La conformación de un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia de normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información. Que con observancia de los principios de equidad, reciprocidad y conveniencia nacional, con el propósito de apoyar la internacionalización de las relaciones económicas, la acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de información, con estándares internacionales de aceptación mundial, con las mejores prácticas y con la rápida evolución de los negocios.⁹

DECRETO 2649 DE 1993: Fue expedido el 29 de diciembre 1993 el decreto 2649, por medio del cual se reglamentan las normas del código de comercio en materia de contabilidad, y se fijan los principios y las normas contables generalmente aceptados en Colombia, que deben ser observadas al registrar e informar los asuntos y actividades de una persona natural o jurídica. Apoyándose en ellos, la contabilidad permite identificar, medir, clasificar, registrar, interpretar, analizar, evaluar e informar, las operaciones de un ente económico, en forma clara, completa y fidedigna.¹⁰

NORMA TÉCNICA COLOMBIANA - NTC 1486: Esta norma establecen las etapas y procedimientos que se deben seguir y la forma de presentación de un trabajo de investigación, ya que en todas las presentaciones de trabajos escritos, se requiere un lenguaje normalizado y profesional adecuado en el área.

NORMA TÉCNICA COLOMBIANA 5613: Esta norma especifica los elementos y su orden en las referencias bibliográficas de las fuentes consultadas para la elaboración de documentos: publicaciones monográficas y en serie, capítulos de libros, artículos, videos, discos compactos, normas técnicas y legales, grabaciones sonoras, programas de radio y televisión, material gráfico, patentes, citas bibliográficas, documentos de archivo y comunicaciones personales, entre otros. Así mismo, establece las convenciones para la transcripción y presentación de la información que se deriva de la publicación fuente.

La norma está destina a autores, editores y usuarios en general, que compilan referencias para una bibliografía, incluye citas en el texto correspondiente y referencias al material publicado, tanto en forma impresa como no impresa. No se aplica a las descripciones

⁸Colombia (2009). Ley 1314 de 2009 Diario Oficial, 47.409, 13 de julio de 2009. Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/leycontable/contadores/2009-ley-1314.pdf>

⁹Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2013). disponible en: <http://actualicese.com/normatividad/2013/12/27/decreto-3022-de-27-12-2013/>

¹⁰DECRETO 2649 DE 1993. No. 41.156, Disponible en: http://200.75.47.45:8081/Normograma/docs/pdf/decreto_2649_1993.pdf

bibliográficas completas que necesitan los bibliotecarios, los bibliógrafos, los indicadores, analistas de información, entre otros.

NORMA TÉCNICA COLOMBIANA 4490: Esta norma especifica los elementos que se han de incluir en las referencias de los documentos electrónicos. La norma establece un orden prescrito para los elementos de la referencia y establece convenciones para la transcripción y presentación de información derivada del documento electrónico fuente. Esta norma se destina al uso por parte de los autores y editores en la compilación de referencias para los documentos electrónicos, destinadas a la inclusión en una bibliografía así como en la formulación de citas dentro del texto correspondientes a las entradas incluidas en esa bibliografía. La norma no se aplica en el caso de descripciones bibliográficas completas como las requeridas por los bibliotecarios, los bibliógrafos descriptivos y analíticos, los indexadores, etc.

Ley 905 2004: Modificado de la ley 590 del 2000 todos los efectos, se entiende por micro incluidas las Famiempresas pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, que responda a los parámetros establecidos.¹¹

¹¹LEY 905 DE 2004. Diario Oficial No. 45.628 de 2 de agosto de 2004. disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0905_2004.html

3. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE TRABAJO

3.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1.1. Desarrollo Del Objetivo Especifico No. 1. Direccionar la empresa hacia la utilización de la Norma Internacional de la Información Financiera (NIIF)

Para el desarrollo de este objetivo se realizaron las siguientes actividades:

3.1.1.1. ACTIVIDAD A DESARROLLAR I: Identificar los impactos de aplicar las Norma Internacionales de Información Financiera NIIF:

Para identificar los impactos de la convergencia hacia las NIIF en la empresa RE-INGENERIAS LTDA se hizo una revisión a las políticas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia. Dentro de las principales políticas y prácticas contables están:

Deudores: Estos derechos han sido reconocidos y clasificados de acuerdo con la naturaleza y característica de la operación generadora, y se registran por el valor de derecho cierto de cobro. Los intereses generados por la mora en el pago son registrados y reconocidos como ingresos al momento de su recaudo.

Propiedades, Plantas y Equipos: Las propiedades, plantas y equipos se contabilizan al costo que, en lo pertinente, incluye cargos por gastos de financiación y ajustes por inflación hasta el año 2000. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a los resultados del año a medida que se causan, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los activos.

Las ventas y retiros de los activos se descargan al costo neto ajustado y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a ganancias y pérdidas.

La depreciación se calcula sobre el costo y se realiza por el método de línea recta según las tasas estipuladas por la legislación tributaria.

Las construcciones en curso corresponden a proyectos en desarrollo, los cuales son capitalizados total o parcialmente una vez inicie su etapa productiva. Los gastos financieros y la diferencia en cambio originadas en la obligaciones contraídas para su ejecución, son capitalizadas hasta que el activo esté en condiciones de uso.

Otros activos: Registra el costo de los bienes y derechos tangibles e intangibles (gastos pagados por anticipado, cargos diferidos e intangibles), los cuales son amortizables de acuerdo con el tiempo estimado de beneficio del mismo; para el caso de Intangibles se amortizan a cinco años.

Valorizaciones: Representa el valor que corresponde al aumento neto del valor en libros de los activos determinado como resultado de la actualización, de conformidad con las normas técnicas.

Obligaciones Financieras: Representa obligaciones contractuales de capital e intereses contraídas, deuda interna en pesos, con amortizaciones a capital e intereses mensuales.

Pasivos Laborales: Los pasivos laborales se consolidan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los Convenios Laborales vigentes.

Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos: Todos los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación, todos los hechos económicos son reconocidos en el período en el cual se realizan, generando un resultado económico o experimentando un cambio en sus recursos. *Ver anexo A*

Los Impactos Generales de la Adopción de las Niif

Los estándares internacionales de información financiera generan impactos que pueden ser importantes en la estructura financiera, en el modelo de negocios, en los procesos y procedimientos transaccionales, en las prácticas comerciales, en las políticas laborales, en los controles, y en la tecnología, sólo por citar algunos aspectos de interés.

De acuerdo a lo anterior se observa que hay nuevos criterios contables, cambios en los índices financieros, enfoques basados en principios y no en reglas, uso de juicios basados en realidades para determinar políticas contables, esencia sobre la forma, uso de criterios para reconocer las partidas en el balance y comparabilidad de la información; por su parte se evidencia que las cifras con mayor impacto en el balance son los rubros de: propiedad planta y equipo, inventarios, valorización de instrumento financiero, ingresos, consolidación, arrendamientos, valores de uso, pasivos laborales.

De igual manera el impacto en los reporte financieros tenemos los siguientes: forma diferente de acumular y de presentar cierta información, mayores revelaciones, evaluación del desempeño de la empresa, cambios en la rentabilidad por nuevas formas de valoración, medición de valor razonable, manejo de estado de resultados integral.

Se presentan también impactos tecnológicos como son:

- a) Manejo de varios libros paralelos sobre una base común transaccional. Estos libros son, por lo menos dos: contable -base NIIF- y tributario- base fiscal.
- b) Descomponetización de los activos fijos para el manejo independiente de vidas útiles y valores residuales, entre otros.
- c) incorporación de costos capitalizables de inventarios y estimaciones de valores de realización o de mercado de otros activos – biológicos- en la presentación del reporte.
- d) Estimación individual de los deterioros de cartera.
- e) Agregaciones por unidades generadoras de efectivo como centro de operación.
- e) Contabilidad separada de segmentos de operación.
- f) Revelaciones de flujos y no de saldos de los componentes de los reportes. En Colombia, las notas son una desagregación del saldo – PUC- a máximo nivel de detalle. En NIIF, las notas son una descomposición de los flujos que explican la variación de los saldos. Tal vez,

no son suficientes los débitos y créditos automatizados, sino el origen transaccional de ambos.

g) Estado de flujos de efectivo por el método directo.

Por otro lado se observa que en los impactos concernientes al personal y negocios se establecen en: nuevas contrataciones, cambios en los perfiles para contratar al personal, capacitaciones en nuevas competencias necesarias y necesidad de expertos en algunas áreas.

Cabe destacar que los impactos en lo tributario por ahora no cambia las normas tributarias por lo tanto: afecta la tasa efectiva al comparar la utilidad contable con respecto a la fiscal, puede conllevar reservas adicionales por depreciaciones en exceso, si los ingresos cambian, afecta el ICA.

Con todo lo anterior se realizó un análisis para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) donde se pudo identificar los impactos que se tendrán en cuenta a la hora de proceder a la convergencia hacia las NIIF a RE-INGENERIAS LTDA, los cuales se clasifican por los siguientes colores:

ROJO: un impacto alto.

AMARILLO: un impacto medio.

VERDE: un impacto bajo.

Los impactos se identificaron teniendo en cuenta los procesos, las cifras significativas y las políticas contables establecidas en el Decreto 2649/93.

Los siguientes impactos fueron estipulados en el **ACTA 015** del libro de actas de RE-INGENERIAS LTDA.

NIIF O NIC	IMPACTO	DETALLE
NIIF 1 Adopción por primera vez	✓	Esta norma facilita la aplicación de otras normas en el balance de apertura. Su impacto no es significativo a nivel de cifras ni en procesos.
NIIF 9 Instrumentos Financieros	✓	La compañía presenta un alto volumen de cuentas por cobrar, presenta obligaciones financieras e inversiones que deben ser valoradas. El impacto en la cifra puede llegar a ser significativo, así como el proceso para obtener la conversión.
NIC 2 Inventarios	✓	Aunque el contenido de los inventarios no es significativo, realizar la prueba de Valor neto realizable del inventario determinada por NIC 2, puede llegar a ser complejo en la empresa. Sobre todo en su implementación en los

		sistemas.
NIC 7 Estado de flujo de efectivo	✓	Esta norma permite determinar la correcta clasificación del efectivo y de las inversiones que pueden llegar a ser efectivo. Su aplicación e impactos no son significativos para la empresa.
NIC 12 Impuesto a las ganancias	✓	Teniendo en cuenta las distintas valoraciones bajo NIIF, el impacto en el impuesto diferido, puede llegar a ser significativo en la empresa en la conversión de estados financieros.
NIC 16 Propiedad planta y equipo	✓	Obtener la información de activos fijos, y realizarla valoración de los mismos es un proceso complejo en la empresa. Además por la exención seleccionada de IFRS 1, requiere del uso de expertos externos a la empresa que realicen su valoración.
NIC 19 Beneficios a los empleados	✓	La aplicación de esta NIC requiere la clasificación de los beneficios a empleados de la empresa, así como el uso de personal experto para realizar las respectivas valoraciones del cálculo actuarial, de los beneficios de largo plazo y pos empleo.
NIC 36 Deterioro del valor de los activos	✓	La prueba de deterioro es una prueba compleja en las empresas. Obtener la información para realizarla requiere de esfuerzo y de mucho conocimiento técnico por parte de la compañía.
NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes	✓	Para convertir la cifra de provisiones, lo primero es identificar si son aplicables para NIIF. Una vez identificadas se deben valorar de acuerdo con NIC37. Éste proceso puede requerir tiempo y reproceso para la empresa.
NIC 39 Instrumento financiero: Reconocimiento y medición	✓	Realizar la valoración de instrumentos financieros Bajo NIC 39 puede llegar a ser un proceso Complejo que requiere el uso de experto con amplio conocimiento en matemáticas financieras.

TABLA 2: IMPACTOS PARA NIIF: Fuente Pasante

3.1.1.2. Actividad A Desarrollar II: Diseñar las políticas contables del ente económico con la colaboración de los diferentes grupos de trabajo:

Para proceder al diseño de las políticas contables de la empresa se debe tener en cuenta principalmente lo siguiente:

Marco De Referencia Para La Preparación De Estados Financieros:

La entidad preparara los estados financieros utilizando como marco de referencia, las Normas de Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas Entidades (NIIF para PYMES); adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles), y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable.

Preparación De Estados Financieros

La entidad deberá preparar un juego completo de estados financieros, que comprenderá: Balance General; Estado de Resultado; Estado de Cambio en el patrimonio Neto; Estado de Flujo de Efectivo, y las correspondientes Políticas contables y Notas Explicativas. Los estados financieros serán preparados con base a las normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYMES.

- La información numérica incluida en los estados financieros, deberá ser preparada en pesos colombianos, y en forma comparativa, respecto al periodo anterior;
- los estados financieros debe ser objeto de identificación clara, y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, en armonía con el periodo contable.
- Las partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberán ser preparadas por separado en los estados financieros.
- Las notas a los estados financieros se preparan de una forma sistemática. Esta comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes de la empresa; de conformidad con Norma Internacional de Información Financiera para Pequeña y Mediana Entidades (NIIF PYMES); y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran los estados Financieros; así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación;
- La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la administración de la empresa.

Reconocimiento, Medición de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos y Base Contable:

Situación Financiera: La situación financiera de una entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, el que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- b) Un pasivo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Rendimiento: Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante un periodo sobre el que se informa. Los ingresos y los gastos se definen como sigue:

a) Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio.

b) Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decremento en el patrimonio.

Reconocimiento De Activos, Pasivo, Ingresos Y Gastos

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumpla la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- b) La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Medición De Activos, Pasivos, Ingresos Y Gastos.

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición. Esta NIIF especifica las bases de medición que una entidad utilizara para muchos tipos de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Dos bases de medición habituales son los costó histórico y el valor razonable.

a) Para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalente al efectivo, pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el efectivo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibos a cambio de la obligación en que se incurre en ella, o en algunas circunstancia (por ejemplo, impuesto a las ganancias), los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. El costo histórico amortizados es el costo histórico de un activo o pasivos más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

b) Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Base Contable De Acumulación o (Devengo)

La entidad elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujo de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

La empresa presentara sus activos y pasivos clasificándolos en el balance general como “corrientes y No corrientes”.

Se clasifica como Activos Corrientes cuando:

- a) Espera realizarlo o tiene intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- c) Espera realiza el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
- d) Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

Se clasificaran como Activos No Corriente cuando:

Una entidad clasificara todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

Se clasifica como Pasivo Corrientes cuando:

- a) Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- b) Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o
- d) La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Se clasifica como Pasivo No Corriente

Una entidad clasificara todos los demás pasivos como no corrientes.

El Estado De Flujos De Efectivo:

El estado de flujos de efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo habidos durante el periodo, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiamiento; para informar sobre los flujos de efectivo de las actividades de operación, se utilizara el Método Directo.

Habiendo hecho ya la revisión anterior se procede a realizar las Políticas Contables basadas en las normas internacionales emitidas por el IASB y que se aplicaran en los ajustes que se deben realizar bajo NIIF.

Preparación de los estados financieros: Los estados financieros de RE-INGENIERIAS LTDA., se prepararan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). Los estados financieros serán preparados sobre la base del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

POLÍTICAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN RE-INGENIERÍAS LTDA.

Efectivo y equivalentes al efectivo

[NIC 7] - El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor (NIC 7.6).

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, es necesario que pueda ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, tres meses o menos desde la fecha de adquisición

Bajo la NIC 1 Presentación de estados financieros, cualquier efectivo restringido debe ser presentado como activo no corriente (Efectivo de restringido o de largo plazo) a menos que éste pueda ser utilizado en el corto plazo.

De acuerdo a lo anterior RE-INGENIERIAS LTDA reconoce el disponible del año 2013 por la caja general el cual es el efectivo en el momento que ingresen o salgan de la empresa representados en efectivo y cheques.

A 31 de Diciembre de 2013 solo se registra efectivo representado en la cuenta de Caja General con un valor total de \$86.773

En la cual se identifica lo siguiente:

CONCEPTO	No. CHEQUE	VALOR
Cheque banco Bogotá	1494991	\$39.800
Cheque banco de Bogotá	0249363	\$10.450
Cheque banco Davivienda	91539-9	\$19.599
Cheque banco Bogotá	1659691	\$16.000
Efectivo		\$ 924
	TOTAL	\$86.773

Fuente: pasante

Inversiones

Según la NIC 28 la inversión en una entidad asociada se debe contabilizar utilizando el método de la participación. Se entiende por asociada una entidad sobre la que el inversor posee influencia significativa y no es una subsidiaria ni constituye una participación en un negocio conjunto. Se presume que el inversor ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente más del 20% y menos del 50% del poder de voto de la participada. Las inversiones en acciones serán registradas contablemente mediante el costo de adquisición cuando el monto invertido ascienda hasta menos del 20% del capital social de la empresa emisora y las inversiones en acciones en una entidad asociada, cuando el monto de lo invertido sea de 20% hasta menor del 50% del capital social de la empresa emisora. Se clasificara el vencimiento y se valuara mediante el método de participación conforme al resultado del ejercicio corriente anual obtenido en las participadas. Así se reconocerá en los resultados de la entidad las diferentes pérdidas y ganancias.

Otras inversiones en acciones se valuaran al costo o valor de mercado, el que sea menor.

Las inversiones al vencimiento serán registradas en los activos no corrientes, en tanto las inversiones adquiridas para ser vendidas en periodos cortos serán contabilizadas en los activos corrientes.

De acuerdo con NIIF 9 en los instrumentos financieros la empresa deberá en el momento de reconocimiento inicial clasificar los activos financieros en costo amortizado, valor razonable a través de resultados, o valor razonable a través de patrimonio.

Deudores

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la factura. Las cuentas consideradas irrecuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas.

Las cuentas por cobrar serán valuadas a su valor razonable de recuperación al final del ejercicio contable tomando en cuenta el importe de cualquier descuento comercial y rebajas realizadas con relación a los contratos ejecutados. Para aquellas cuentas por cobrar que se consideren de cobro dudoso, debe considerarse lo siguiente:

1. Debe crearse con cargo a gastos una estimación razonable que cubra los importes que pudieran resultar incobrables en el futuro, con lo anterior, las cuentas por cobrar se presentan en los estados financieros a su valor estimado de recuperación.
2. El saldo de las cuentas de dudoso cobro se calculara mediante el análisis individual de cada uno de los deudores.
3. La estimación para cuentas de dudoso cobro se reconocerá a partir de aquellos clientes que revelen un grado de morosidad: de 181 a 360 días se constituirá con el 25% del saldo de dichas cuentas y 361 días en adelante se constituirá con el 100% del saldo de dichas cuentas, la cual debe mostrarse por separado disminuyendo el total de las cuentas por cobrar.

Al menos al cierre del período, debe evaluarse técnicamente su recuperabilidad y reconocer las contingencias de pérdida de su valor. Teniendo en cuenta la naturaleza de la partida y la actividad del ente económico, normas especiales pueden autorizar o exigir que estos activos se reconozcan o valúen a su valor presente.

Las cuentas por cobrar de la empresa a 31 de Diciembre quedaron en un total de

\$526.447

Como se especifican en la siguiente tabla:

Razón Social	Saldo cuentas por cobrar a 31/12/2013
UNION TEMPORAL PLANES	\$ 188.107.000
PROINGENIEROS SAS	\$ 338.340.000
TOTAL A 31/12/2013	\$ 526.447.000

Fuente: pasante

Para traer a valor presente los flujos futuros para obtener el valor amortizado y para eso se debe conocer la tasa de interés (i) sabiendo los días que hayan pasado; para lo anterior se utilizara la siguiente fórmula se obtendrá que i en ese período es 10% (Es conveniente trabajar con 11 decimales para la precisión matemática, en Excel que todo es más fácil basta con utilizar las funciones tasa y valor actual).

$$i = \left(\frac{vf}{vp} \right)^{\frac{1}{n}} - 1$$

Dónde: i = interés vf = valor futuro, vp= valor presente, n= número de días.

El reconocimiento inicial será un debito a cuentas por cobrar y crédito a ventas por el valor obtenido comoquiera que si se saca el valor presente a la tasa i = 10% será los mismos valores.

$$vp = vf * (1 + i)^{-\left(\frac{n}{365}\right)}$$

Dónde: i= interés vf = valor futuro, vp= valor presente, n= número de días.

Cuentas por cobrar corto plazo

Para las cuentas por cobrar corto plazo, independientemente de si la tasa de interés pactada es menor a la tasa de mercado, o no tiene tasa de interés pactada, el valor razonable será el valor del servicio prestado, el valor del bien vendido o el valor desembolsado (más o menos los impuestos relacionados).

Tasa de interés < tasa de mercado

Cuentas por cobrar largo plazo

Para cuentas por cobrar de largo plazo el valor razonable deberá ser estimado de la siguiente manera:

- Si la tasa de financiación de la cuenta por cobrar largo plazo es mayor o igual que la tasa de mercado, el valor razonable de la cuenta por cobrar será el valor del servicio prestado (más o menos los impuestos relacionados),

Tasa de interés \geq Tasa de mercado

- Si la cuenta por cobrar de largo plazo no genera intereses o tiene una tasa de interés inferior a la tasa de mercado para cuentas por cobrar similares, el valor razonable deberá ser el valor presente de todos los cobros de efectivo futuros.

Tasa de interés < Tasa de mercado

Deterioro de las cuentas por cobrar

La Empresa deberá evaluar al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar se han deteriorado. La evidencia objetiva que una cuenta por cobrar o grupo de cuentas por cobrar está deteriorada incluye información observable que llaman la atención de la Empresa acerca de los siguientes eventos de pérdida:

- Dificultad financiera significativa del deudor para el pago de su obligación;
- Incumplimientos del acuerdo de pago, tales como retrasos en el pago de intereses o capital del valor adeudado;
- La Empresa, por razones económicas o legales relativas a dificultades financieras del deudor, otorga al deudor concesiones que de otra forma no serían consideradas;
- Se vuelve probable que el deudor entre en bancarrota u otras situaciones de reestructuración

- Los datos observables indican que posiblemente existirá una disminución en los flujos futuros de la cartera masiva aunque no se pueda asociar a un deudor específico, incluyendo entre tales datos:

- i) Cambios adversos en el estado de los pagos de las cuentas por cobrar incluidas en el grupo; o

- ii) Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en las cuentas por cobrar (por ejemplo, un incremento en la tasa de desempleo en el área geográfica de los deudores, o cambios adversos en las condiciones del sector que afecten a los deudores del grupo).

Inventarios

La NIC 2 de inventarios presenta la siguiente clasificación para los inventarios:

- Activos para ser vendidos durante el curso normal de las operaciones.
- Activos que se encuentran en proceso de producción para dicha venta, y
- Activos que se mantienen como materiales o elementos accesorios destinados a ser consumidos en la producción de los bienes o servicios.

Los inventarios serán registrados inicialmente al costo histórico o al valor neto realizable el que sea menor, afectando los resultados del periodo en el cual se haya determinado la pérdida por la disminución en los precios del mercado.

Para la medición posterior del costo de los inventarios se utilizara la fórmula del costo promedio ponderado, incluyendo: precio de compra, impuestos aduaneros y otros impuestos, costos de conversión (es decir, mano de obra directa), costos indirectos y otros costos incurridos para llevar las existencias a su ubicación y condición actual. Descuento comerciales, rebajas, otros elementos similares.

El sistema de los registros de los inventarios, será permanente. Para aquellos inventarios que sufren insolencia se aplicara la estimación correspondiente de los mismos, la cual afectara los resultados del periodo en el que se haya identificado dicha insolencia.

Así mismo, los inventarios según NIC 2 deben ser valorados al menor entre su costo y el valor neto realizable. Los costos de venta son específicamente excluidos del costo de existencias como también los costos anormales de producción, la mayoría de los costos de almacenamiento y costos generales de administrativos.

Según la NIC 16 cuando los repuestos o equipos accesorios se vayan a utilizar durante más de un ejercicio, o cuando los mismos sólo se puedan utilizar junto con el elemento de activos fijos, se contabilizará en la propiedad, planta y equipo.

En el caso de RE-INGENIERIAS LTDA en el evento que se presenten inventarios se manejara de la siguiente manera:

Los inventarios serán registrados inicialmente al costo histórico o al valor neto realizable el que sea menor, afectando los resultados del periodo en el cual se haya determinado la pérdida por la disminución en los precios del mercado.

Propiedad, Planta Y Equipo o Activos fijos

En RE-INGENIERIAS LTDA los bienes muebles que forman parte de las propiedades, planta y equipo serán reconocidos como un activo si cumple las siguientes condiciones:

Que es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros.

Que el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

La empresa medirá los elementos de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende lo siguiente:

- El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, a valor neto y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar en forma adecuada.
- La estimación inicial de los costos de desmantelacion o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que sea asienta.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento y cuando se adquieren al crédito entonces, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

La empresa medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo después de su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

La empresa depreciara la propiedad planta y equipo bajo el método de línea recta y su importe depreciables será distribuido en forma sistemática a lo largo de su vida útil. La depreciación se calculara por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos depreciables. Los porcentajes máximos de depreciaciones permitidos serán:

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ESTIMADOS	PORCENTAJE A DEPRECIAR ANUALMENTE
Edificaciones	50	2%
Maquinaria y equipo de oficina	8	12.5%
Vehículos	5	20%

Otros Bienes muebles	4	25%
-----------------------------	---	-----

Fuente: pasante

Depreciación: $\frac{\text{valor residual}}{\text{Porcentaje de la vida útil}}$

Así como se determina la depreciación anual, también se puede calcular de forma mensual y cuatrimestral, las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta de propiedad, planta y equipo se incluirán en los resultados del año a través de pérdidas separadas, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento lo que no extenderán la vida de los activos. Al final de cada año la administración realizara las estimaciones respectivas para determinar si la propiedad, planta y equipo ha sufrido deterioro, la cual será ajustada con cargos a resultados correspondientes.

El siguiente es un detalle de la propiedad, planta y equipo, neto a 31 de Diciembre de 2013

Año 2013			
Descripción	Costo	Depreciación, amortización y agotamiento acumulado	Neto
Muebles y enseres	\$15.890.000	0	\$15.890.000
Maquinaria y Equipo	\$369.792.000	\$104937600	\$264.854.400
Flota y Equipo de Transporte	\$10.000.000	\$6.000.000	\$4.000.000
Totales	\$379.792.000	\$110.937.600	\$284.744.400

Fuente: pasante

Intangibles

De acuerdo a la NIC 38 un activo intangible se reconocerá si:

- Cumple con la definición de activo intangible.
- Cumple con los criterios para su reconocimiento.
- El activo es identificable con el fin de poderlo distinguir claramente el crédito mercantil.
- La empresa tiene el control sobre el recurso en cuestión.
- Existencia de beneficios económicos futuros.

Para la medición posterior de los activos intangibles, la empresa puede elegir como política contable entre el modelo del costo o el modelo de revaluación.

- Modelo del costo: Costo menos amortización acumulada y pérdidas de valor atribuibles.
- Modelo de revaluación: El valor revaluado es el valor razonable en el momento de la revaluación (-) su amortización acumulada (-) el valor acumulado de las pérdidas de valor que haya sufrido. El valor razonable del activo debe ser determinado en un mercado activo. Según la NIC 38 la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida, y si es finita, deberá establecer su vida útil de acuerdo a la evaluación de su duración. Se determina que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual el activo se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

Según la NIC 38 "Los desembolsos realizados sobre una partida intangible se reconocerán como gastos cuando se incurra en ellos, a menos que se dé una de las siguientes circunstancias:

- Formen parte del costo de un activo intangible que cumpla los criterios de reconocimiento (véanse los párrafos 18 a 67), o
- La partida haya sido adquirida en una combinación de negocios, y no pueda ser reconocido como un activo intangible. En ese caso, este valor (incluido en el costo de la combinación de negocios) formará parte del valor atribuido al crédito mercantil en la fecha de adquisición (véase la NIIF 3).

Deterioro Del Valor De Los Activos

La evaluara, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimara el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

La empresa reconocerá el deterioro de los Activos, cuando el valor en libros sea superior al valor de rescate de los mismos reconociendo un ajuste contra resultados del Ejercicio, previa revisión técnica de los activos por un especialista.

Obligaciones financieras

Según la NIC 32 un pasivo financiero es un pasivo que supone una obligación contractual de:

- Entregar efectivo o cualquier otro activo financiero a otra entidad.
- Intercambiar instrumentos financieros con otra entidad en condiciones que son potencialmente desfavorables.
- Un contrato que puede ser o será liquidado en acciones de la propia entidad y es:

Un instrumento no derivado según el cual la entidad está obligada a entregar un número variable de sus propias acciones. Un derivado que puede ser o será liquidado mediante una forma distinta a la entrega de una cantidad fija de efectivo o de otro instrumento financiero por una cantidad fija de acciones de la propia entidad.

Según la NIC 32, los instrumentos financieros emitidos por la entidad serán clasificados como pasivos financieros o como instrumentos de patrimonio según su esencia económica, independientemente de su forma jurídica.

Según la NIC 39 la empresa deberá, en el momento del reconocimiento inicial, clasificar los pasivos financieros en una de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros al costo amortizado
2. Pasivos financieros al valor razonable a través de resultados
3. Pasivos que surgen por transferencias de activos que no cumplan los requisitos para la baja en cuentas
4. Contratos de garantía financiera
5. Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado

Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados

Son aquellos pasivos financieros adquiridos para negociar, y aquellos derivados que no se encuentren designados como instrumentos de cobertura efectivos.

Su reconocimiento inicial y posterior es a valor razonable

Pasivos financieros al costo amortizado

Los pasivos que no son clasificados al valor razonable con efectos en resultados son registrados al costo amortizado.

Su reconocimiento inicial es a valor razonable más los costos transaccionales son directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo; y su reconocimiento posterior es al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva

Los pasivos financieros se deben dar de baja únicamente cuando la obligación haya sido pagada, cancelada o haya vencido.

Beneficios a empleados

La NIC 19 establece que los beneficios a empleados son todas las formas de contraprestación concedidas por la Empresa a sus trabajadores a cambio de los servicios prestados o pagos por terminación del contrato. Los beneficios pueden ser de corto plazo cuando se esperan liquidar en los siguientes doce meses, o de largo plazo cuando se adeudan a los empleados después de los doce meses siguientes.

La entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

Como un pasivo, es pues de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe paga excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

La política administrativa de la entidad es indemnizar al personal cuando la empresa decida prescindir de los servicios profesionales, por lo que el gasto por la indemnización será reconocido en el momento en que la empresa decida despedirlo.

La empresa y los empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes como resultado de la prestación de los servicios.

Pasivos

Incluye los derechos de pago a favor de terceros originados en la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes, uso de activos de propiedad de terceros y demás obligaciones contraídas a favor de terceros.

Estas obligaciones se reconocen en el momento en que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción y de acuerdo con el valor pactado cumpliendo estas condiciones:

- El bien o servicio se ha recibido a satisfacción y se han recibido los riesgos y beneficios del mismo.
- Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuro.
- Que el valor pueda ser determinado en forma confiable.

Según la NIC 39 las cuentas por pagar deben ser valoradas al costo amortizado si los plazos de dichas cuentas por pagar son mayores a los plazos comerciales que normalmente se pactan en el sector de la compañía, de lo contrario no sería necesario realizar una valoración adicional.

Provisiones

Según la NIC 37, una provisión es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Una provisión debe ser reconocida cuando, y sólo cuando, se cumplan todos los siguientes requisitos:

- La entidad tiene una obligación actual (ya sea legal o implícita), surgida como resultado de un suceso pasado.
- Es probable (hay una mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que serán necesarios para liquidar la obligación, y
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

La NIC 37, define pasivos contingentes como:

- Toda obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir, o en caso contrario si no llegan a ocurrir, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa; o

- Toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, ya que:

- (i) no es probable que por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o
- (ii) el valor de la obligación no puede ser valorado con la suficiente fiabilidad.

La empresa no debe proceder a reconocer contablemente una obligación de carácter contingente. Por el contrario, deberá informar acerca de la obligación en los estados financieros, salvo en el caso de que la salida de recursos que incorporen beneficios económicos tenga una probabilidad remota.

La NIC 37, define Activos contingentes como un activo posible, surgido a raíz de sucesos pasados, y cuya existencia ha de ser confirmada por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa.

La empresa debe abstenerse de reconocer cualquier activo de carácter contingente. No obstante, debe informar en los estados financieros sobre la existencia del mismo, siempre y cuando sea probable la entrada de beneficios económicos por esta causa. Cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo relacionado no es de carácter contingente, y su reconocimiento en los estados financieros resulta apropiado.

Provisiones Y Contingencias

La entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- a) La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- c) El importe de la obligación puede ser estimado de forma fiable.

Reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto.

Medirá inicialmente una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a u tercero en esta fecha.

Posteriormente cargara contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Estimaciones De La Administración

En la medida en que un cambio en una estimación contable de lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en los libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio, en el periodo en que tiene lugar el cambio.

La empresa revelara la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la entidad estimar el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, la entidad revelara estas estimaciones.

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. La Empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año es el Impuesto a la renta debido a que la Empresa y sus asesores legales aplican su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Empresa reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorias tributarias preliminares sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales.

Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

Corrección De Errores Periodos Anteriores

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- a) Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y
- b) Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

Estos errores incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de hechos, así como fraudes.

En la medida en que sea practicable, una entidad corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento.

- (a) Re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error, o
- (b) Si el error ocurrió con anterioridad al primer periodo para al que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonios de ese primer periodo.

Ingresos Ordinarios

En RE-INGENIERIAS LTDA Se contabilizara el ingreso de actividades ordinarias procedentes de las siguientes procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa).
- b) La prestación de servicios.
- c) Los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista.
- d) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.

La empresa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto de pago y rebajas por volumen de ventas que eran practicados por la entidad. La entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos cuando:

- a) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados por la transacción, y
- b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

La entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con las siguientes bases:

- a) Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo.
- b) Las regalías se reconocerán utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la esencia del acuerdo correspondiente.
- c) Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista

De acuerdo a lo anterior RE-INGENIERIAS LTDA los ingresos se reconocen en función del precio fijado en el contrato del servicio o venta. Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado.

El siguiente es un detalle de las ventas durante el año en las actividades económicas principales de la empresa. \$1.150.000

Actividad Económica	Valor de los Ingresos Recibidos
Construcción	\$1.150.000.000
Consultoría	\$0

Fuente: pasante

Impuesto Sobre Renta Diferido

La NIC 12 define como Impuesto del ejercicio como la cantidad a pagar o a recuperar del Impuesto de renta generado por el beneficio o la pérdida fiscal del período.

La base imponible es el beneficio (pérdida) de un período, calculada según las normas establecidas por las autoridades fiscales, según las cuales se determinan los impuestos a pagar (recuperar).

El impuesto del ejercicio, correspondiente al período actual y a los períodos anteriores, debe ser reconocido como una obligación de pago en la medida en que no se haya pagado y si la cantidad ya pagada excede la cantidad a pagar por esos períodos, el exceso debe ser reconocido como un activo.

Las pérdidas impositivas que puedan ser requeridas para recuperar cuotas impositivas de períodos anteriores deben ser reconocidas como un activo.

La NIC 12 define el Impuesto diferido como el impuesto a pagar en el futuro generado por la existencia de diferencias temporarias imponibles.

RE-INGENIERIAS LTDA contabilizara el impuesto a las ganancias, siguiendo las fases:

- a) Reconocerá el impuesto corriente, medido a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.
- b) Identificará que activos y pasivos se esperaría que afectaran a las ganancias fiscales si se recuperasen o liquidasen por su importe en libros presente.
- c) Determinará la base fiscal, al final del periodo sobre el que se informa
- d) Calculará cualquier diferencia temporaria, pérdida fiscal no utilizada y crédito fiscal no utilizado.
- e) Reconocerá los activos por impuesto diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, que surjan de diferencias temporarias, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados.
- f) Medirá los activos y pasivos por impuestos diferidos a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales, usando las tasas impositivas, que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa, que se espera que sean aplicables cuando se realice el activo por impuestos diferidos o se liquide el pasivo por impuesto diferidos.
- g) Reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuesto diferidos, de modo que el importe neto iguale al importe máximo que se probable que se realice sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras.
- h) Distribuirá los impuestos corriente y diferido entre los componentes relacionados de resultados, otro resultado integral y patrimonio.
- i) Presentará y revelará la información requerida

La empresa reconocerá un pasivo por impuesto corriente por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado, correspondientes al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la entidad reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes.

Se reconocerá un activo por impuestos corrientes por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado.

La empresa entidad medirá un pasivo (o activo) por impuesto corrientes a los importes que se esperen pagar (o recuperar) usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado cuando los sucesos futuros requeridos por el proceso de aprobación no hayan afectado históricamente al resultado ni sea probable que lo hagan.

También reconocerá los cambios en un pasivo o activo por impuesto corrientes como gasto por el impuesto en resultado, excepto que el cambio atribuible a una partida de ingresos o gastos reconocida conforme a esta NIIF como otro resultado integral, también deba reconocerse en otro resultado Integral.

La empresa determinará la base fiscal de un activo, pasivo u otra partida de acuerdo con la legislación que se haya aprobado o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado.

La base fiscal determina los importes que se incluirán en ganancias fiscales en la recuperación o liquidación del importe en libros de un activo o pasivo.

Específicamente:

a) La base fiscal de un activo iguala al importe que habría sido deducible por obtener ganancias fiscales si el importe en libros del activo hubiera sido recuperado mediante su venta al final del periodo sobre el que se informa. Si la recuperación del activo mediante la venta no incrementa las ganancias fiscales, la base fiscal se considerara igual al importe en libros.

b) La base fiscal de un pasivo iguala su importe en libros, menos los importes deducibles para la determinación de las ganancias fiscales (o más cualesquiera importes incluidos en las ganancias fiscales) que habrían surgido si el pasivo hubiera sido liquidado por su importe en libros al final del periodo sobre el que se informa. En el caso de los ingresos de actividades ordinarias diferidos, la base fiscal de los pasivos correspondientes es su importe en libros, menos cualquier importe de ingresos de actividades ordinarias que no resulte imponible en periodos futuros.

3.1.1.3. ACTIVIDAD III: Diseñar los formatos que se van a realizar en cada una de las áreas de la empresa.

El equipo responsable del proceso de adopción para las NIIF para las PYMES, estará conformado por las personas siguientes:

NOMBRE	CARGO	TITULO PROFESIONAL / ESPECIALIZACION
JOSE LUIS REYES VILLARREAL	GERENTE	ING.CIVIL / ESP.EN VIAS
YURANNY LEON HERNANDEZ	JEFE AREA CONTABLE Y FINANCIERA	CONTADOR PUBLICO / ESP.EN COSTOS
JORGE MARIO ALSINA VELASQUEZ	DIRECTOR DE PROYECTOS	ING.CIVIL / ESP. EN GESTION DE PROYECTOS
JOSE LUIS REYES GUERRERO	JEFE DE CONSTRUCCION	ING.CIVIL
JAIDER VACCA DURAN	JEFE DE MAQUINARIA	ING. MECANICO

Fuente: Pasante

Los formularios de información general bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben ser llenados por el equipo de trabajo responsable del proceso de adopción, tanto en original como en las copias, sin contener manchones o enmendaduras, ya que de existir las mismas, los formularios no serán aceptados.

El cuestionario de implementación de NIIF para pymes esta diseñado para que se pueda observar los efectos de la adopción de normas internacionales mediante reclasificación y ajustes de saldos tras el cumplimiento de las normas aplicables.

INFORMACION GENERAL NIIF			
RAZON SOCIAL:	RE-INGENERIAS LTDA		
NIT:	900.206.366-0		
DIRIGIDO A:	JEFES DE AREA, JUNTA DIRECTIVA Y JUNTA DE SOCIOS		
OBJETIVO			
La entidad y/o ente económico como preparadora de información financiera, se encuentra clasificada de acuerdo al Decreto 3022/2013 en el grupo 2 para lo cual el objetivo de este formato es dejar constancia de que en todos los niveles de la empresa se habla el mismo lenguaje			
PREGUNTAS CLASIFICADA GRUPO 2-PYMES		REPUESTA	COMENTARIO
B)	¿La entidad y/o ente económico como preparadora de información financiera, se encuentra clasificada como pymes y pertenece al régimen simplificado?	SI	Si se clasifica como pequeña empresa pero pertenece al Régimen Común por ser Persona Jurídica
C)	¿Indique el monto de los ingresos brutos del año inmediatamente anterior?	\$1.150.000.000	
D)	¿Indique el número total de establecimientos de comercio, oficina, sede, local o negocio donde ejerce su actividad?	1	
E)	¿La entidad o ente económico desarrolla actividades bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otro sistema que implique explotación de intangible?	NO	
F)	¿La entidad o ente económico es usuario aduanero?	NO	
G)	¿La entidad o ente económico celebro en el año inmediatamente anterior o ha celebrado en el año en curso, contratos de venta de bienes o prestación de servicios gravados por valor individual y superior \$106.098.000?	SI	Según los estados financieros a corte de diciembre del 2013 se obtuvieron \$1.150.000.000

H)	¿La entidad o ente económico durante el año anterior o el actual, ha efectuado consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras por un monto superior a \$ 117.221.000?	SI	Teniendo en cuenta que en la cuenta corriente de la empresa se hicieron movimientos por más de \$500.000.000
I)	¿La entidad y/o ente económico es objeto de inspección, control vigilancia por parte de las Autoridades de Supervisión?	NO	
J)	La entidad y/o ente económico debe indicar al valor de activos en pesos (\$) al cierre del año 2013.	SI	La empresa reporto activos por \$ 904.358.225
K)	La entidad y/o ente económico debe indicar el número total de trabajadores de la planta de personal al cierre del año 2013.	SI	La indico que el personal de planta al 2013 era de 10 trabajadores y durante el 2013 se contrató por contratos de prestación de servicios 6 personas en las diferentes áreas de la empresa

Fuente: Pasante

CUESTIONARIO IMPLEMENTACION NIIF PARA LAS PYMES				
SECCION N° 2	NOMBRE DE LA SECCION Y CUESTIONARIO	SI	NO	N/A
1	PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES			
	¿Re-Ingenierías LTDA tiene obligación pública de rendir cuentas?		X	
2	CONCEPTO Y PRINCIPIOS GENERALES			
	¿Es objetivo de los estados financieros de Re-Ingenierías LTDA proporcionar información útil para la toma de decisiones económicas de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información?	X		
3	PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIERO			
	¿Los estados financieros de Re-Ingenierías LTDA presentan razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad?	X		

	¿La Junta de Socios de Re-Ingenierías LTDA está de acuerdo en realizar una declaración en la que señale que adopta el cumplimiento de las NIIF para las PYMES?	X		
	¿Re-Ingenierías LTDA está de acuerdo en presentar un conjunto completo de estados financieros, de acuerdo a NIIF para Pymes?	X		
4	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
	¿Está dispuesta Re-IngenieríasLtda. presentar la situación financiera de la empresa de acuerdo a los requerimientos de esta NIIF PARA Pymes	X		
5	ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE RESULTADO			
	¿Está dispuesta Re-Ingenierías presentar los resultados de acuerdo a los requerimientos de esta NIIF PARA Pymes?	X		
6	ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE RESULTADO Y GANANCIAS ACUMULADAS			
	¿Está dispuesta Re-Ingenierías LTDA presentar los cambios en el patrimonio o estado de resultados y ganancias acumuladas de acuerdo a los requerimientos de esta NIIF para PYMES?	X		
7	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO			
	¿Está dispuesta la empresa Re-ingenieríasLtda.presentar la información en el Estado de flujo de efectivo de acuerdo a los requerimientos de esta NIIF para Pymes?	X		
8	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS			
	¿Está dispuesta la empresa Re-Ingenierias Ltda a presentar y revelar información adicional a la presentada en los estados financieros de acuerdo a los requerimientos de esta NIIF para Pymes?	X		
9	ESATADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS			
	¿Está dispuesta la empresa Re-Ingenierias Ltda a presentar y revelar información adicional a la presentada en los estados financieros de acuerdo a los requerimientos de esta NIIF para Pymes?		X	
10	POLITICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES			
	¿La administración de la empresa Re-Ingenierias Ltda está dispuesta a seleccionar y aplicar políticas contables de manera uniforme?	X		

	¿Está dispuesta la administración de la empresa "Re-Ingenierias LTDA a revisar y aplicar los cambios en las estimaciones por lo menos a la fecha de los estados financieros?	X		
	¿Está dispuesta la administración de la empresa "Re-Ingenierias LTDA a revisar y aplicar correcciones como consecuencia de errores a la fecha de los estados financieros?	X		
11	INVENTARIOS			
	¿Posee Re-Ingenierias Ltda en sus cuentas de activo, recursos mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones?			X
	¿Posee Re-Ingenierias Ltda en sus cuentas de activo, recursos en proceso de producción con vistas a esa venta?			X
	¿Posee la Re-Ingenierias Ltda en sus cuentas de activo, recursos en forma de materiales o suministro, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la presentación de servicios?			X
13	INVERSIONES EN ASOCIADAS			
	¿Re-Ingenierias LTDA, es una entidad asociada, es decir el inversor posee influencia significativa, y que no es una subsidiaria ni una participación en un negocio conjunto?		X	
14	INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS			
	¿Re-Ingenierias Ltda, requiere el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control las decisiones estratégicas, tanto financieras como operativas, de dicha actividades, es decir es una entidad que funciona como negocio conjunto?			X
15	PROPIEDAD DE INVERSION			
	¿Mantiene Re-Ingenierias Ltda, terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas?		X	
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			
	¿Tiene Re-Ingenierias Ltda, dentro de sus activos, propiedades, planta y equipo para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósito administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo?	X		
17	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA			

	¿Los ingresos de las actividades ordinarias de la entidad son generados por los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista?	X		
	¿Los ingresos de las actividades ordinarias de la entidad son generados por el uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos?		X	
	¿Los ingresos de las actividades ordinarias de la entidad son generados por otros conceptos distintos a los mencionados anteriormente?		X	
23	COSTO POR PRESTAMOS			
	¿Reconoce la entidad los costos por préstamos como un gasto en los resultados del periodo en el que se incurren?	X		
24	PAGOS BASADOS EN ACCIONES			
	¿Recibe o ha recibido la entidad bienes y servicios por los cuales se liquidaran mediante instrumentos financieros?		X	
25	DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS			
	¿Evalúa la entidad en cada fecha sobre la cual informa si ha habido deterioro en los inventarios?			X
	¿Si ha habido deterioro de los inventarios, reconoce como perdida por deterioro en resultados?			X
	¿Se hace la reversión, si como resultado de la evaluación realizada a los inventarios la entidad se da cuenta que ha dejado de existir las circunstancias que origino el deterioro de los inventarios?			X
26	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			
	¿Posee la empresa contratos de beneficios a los empleados a corto, mediano o largo plazo?		X	
27	IMPUESTO A LAS GANANCIAS			
	¿Reconoce la empresa un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores?		X	
28	HECHOS OCURRIOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA?			
	¿Considera usted que existe hechos después de la fecha de los estados financieros?		X	
	¿La entidad cuenta con procedimientos de control para identificar los hechos que requieren revelación después de la fecha de los estados financieros?	X		
29	INFORMACIONES A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS			

	¿Existen vínculos de la entidad con las partes relacionadas, tales como asociadas, subsidiarias, controladora, inversionistas, entre otras?			X
	¿Cuenta "Re-Ingenierias Ltda" con políticas de revelación sobre partes relacionadas en los estados financieros?			X
30	ACTIVIDADES ESPECIALES			
	¿Cuenta "Re-Ingenierias LTDA" con actividades de naturaleza especiales que no están cubiertas por las NIIF para las Pymes?			X
	TRANSICION A LA NIIF PARA LAS PYMES			
	¿Está dispuesta "Re-Ingenierias LTDA", cumplir con los requerimientos sobre el proceso de transición de las NIIF para las Pymes?			X
	¿Está dispuesta "Re-Ingenierias Ltda" darle continuidad al proceso de implementación de las NIIF para las Pymes?			X

Fuente: pasante

DE ACUERDO A LOS FORMATOS ANTERIORES SE DISEÑO EL SIGUIENTE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CORR.	ACTIVIDADES	RESULTADO ESPERADO	TIEMPO ESTIMADO 2014																			
			JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Conformación del equipo	Equipo Responsable	■	■																		
2	Elaboración del borrador del punto de acta de junta directiva	Acuerdo de la adopción de las NIC/NIIF			■	■																
3	Identificación de las NIC/NIIF SIC/IFRIC aplicables a la empresa	Informe de las NIC/NIIF aplicables			■	■																
4	Elaboración de políticas contables	Informe de las políticas contables discutidas y aprobadas por la administración					■	■	■	■												
5	Modificación del sistema contable de PCGA a NIC/NIIF	sistema de contabilidad: Descripción; catálogo de cuentas y manual de aplicación de cuentas							■	■												
6	Matriz de establecimiento de ajustes y reclasificaciones de PCGA a NIC/NIIF	Matriz de conversión									■	■	■	■								
7	Elaboración del balance de apertura	Balance de apertura													■	■	■	■				
8	Elaboración del comprobante de diario de apertura de saldos NIC/NIIF	Comprobantes de diario																	■	■	■	■

9	Matriz de conversión de balances de comprobación de enero a Diciembre 2009. de PCGA a NIC/NIIF	Matriz de Conversión y Balances de comprobación																				
10	Informe sobre ajustes y reclasificaciones por adopción de NIC/NIIF a la gerencia general.	Informe Final																				

3.1.2. Desarrollo Del Objetivo Específico No. 2. Elaborar los estados financieros cuatrimestrales bajo el decreto 2649/93 en RE-INGENIERIAS LTDA

Para la elaboración de los estados financieros cuatrimestrales (Ver Anexo B) se realizaron las siguientes actividades:

3.1.2.1. ACTIVIDAD A DESARROLLAR I: Organizar y registrar en los libros contables las facturas de compra y venta de la empresa:

La factura es un documento con valor probatorio y que constituye un título valor, que el vendedor entrega al comprador y que acredita que ha realizado una compra por el valor y productos relacionados en la misma. La factura contiene la identificación de las partes, la clase y cantidad de la mercancía vendida o servicio prestado, el número y fecha de emisión, el precio unitario y el total, los gastos que por diversos conceptos deban abonarse al comprador y los valores correspondientes a los impuestos a los que esté sujeta la respectiva operación económica. El Código de comercio colombiano, en el artículo 772 define la factura como: “Factura es un título valor que el vendedor o prestador del servicio podrá librar y entregar o remitir al comprador o beneficiario del servicio.” La facturación expedida tanto por la empresa RE-INGENIERIAS LTDA como por todos sus proveedores cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en el Artículo 617 del Estatuto Tributario que son:

- a. Estar denominada expresamente como factura de venta.
- b. Apellidos y nombre o razón y NIT del vendedor o de quien presta el servicio.
- c. Apellidos y nombre o razón social y NIT del adquirente de los bienes o servicios, junto con la discriminación del IVA pagado.
- d. Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta.
- e. Fecha de su expedición.
- f. Descripción específica o genérica de los artículos vendidos o servicios prestados.
- g. Valor total de la operación.
- h. El nombre o razón social y el NIT del impresor de la factura.
- i. Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas.

Al momento de la expedición de la factura los requisitos de los literales a), b), d) y h), deberán estar previamente impresos a través de medios litográficos, tipográficos o de técnicas industriales de carácter similar. Cuando el contribuyente utilice un sistema de facturación por computador o máquinas registradoras, con la impresión efectuada por tales medios se entienden cumplidos los requisitos de impresión previa. El sistema de facturación deberá numerar en forma consecutiva las facturas y se deberán proveer los medios necesarios para su verificación y auditoría.

Teniendo en cuenta lo anterior para realizar la actividad de organizar y registrar en los libros contables las facturas de compra y venta de la empresa se inició con la clasificación de facturas tanto de proveedores y clientes; ordenándolas en forma cronológica tomado en consideración todos los documentos emitidos por la facturación de las empresas a las que se le presta el servicio, es un proceso continuo cuyo propósito es obtener todas las facturas del mes para ser procesadas y archivadas en las carpetas, y luego ser registradas en los libros de contabilidad de acuerdo a los soportes que se generen guardando la debida correspondencia con los asientos en los libros auxiliares y en aquel en que se registren en orden cronológico todas las operaciones. Y Atendiendo las normas legales, la naturaleza del ente económico y a la de sus operaciones, se deben llevar los libros necesarios para:

1. Asentar en orden cronológico todas las operaciones, bien en forma individual o por resúmenes globales no superiores a un mes.
2. Establecer mensualmente el resumen de todas las operaciones por cada cuenta, sus movimientos débito y crédito, combinando el movimiento de los diferentes establecimientos.
3. Determinar la propiedad del ente, el movimiento de los aportes de capital y las restricciones que pesen sobre ellos.
4. Permitir el completo entendimiento de los anteriores. Para tal fin se deben llevar, entre otros, los auxiliares necesarios para:
 - a) Conocer las transacciones individuales, cuando estas se registren en los libros de resumen en forma global;
 - b) Establecer los activos y las obligaciones derivadas de las actividades propias de cada establecimiento, cuando se hubiere decidido llevar por separado la contabilidad de sus operaciones;
 - c) Conocer los códigos o series cifradas que identifiquen las cuentas, así como los códigos o símbolos utilizados para describir las transacciones, con indicación de las adiciones, modificaciones, sustituciones o cancelaciones que se hagan de unas y otras;
 - d) Controlar el movimiento de las mercancías, sea por unidades o por grupos homogéneos;
 - e) Conciliar los estados financieros básicos con aquellos preparados sobre otras bases comprensivas de contabilidad.
5. Dejar constancia de las decisiones adoptadas por los órganos colegiados de dirección, administración y control del ente económico.
6. Cumplir las exigencias de otras normas legales.

3.1.2.2. ACTIVIDAD A DESARROLLAR II: Realizar las conciliaciones bancarias

La conciliación bancaria es el proceso que permite confrontar y conciliar los valores que RE-INGENIERIAS LTDA tiene registrados, en la cuenta corriente, con los valores que el banco suministra por medio del extracto bancario mensualmente.

RE-INGENIERIAS LTDA para el efecto de conciliar los saldos posee un libro auxiliar de bancos en el cual registra cada uno de los movimientos hechos en la cuenta bancaria, como son el giro de cheques, consignaciones, notas débito, notas crédito, anulación de cheques y consignaciones, etc.

Por lo general, el saldo del extracto bancario nunca coincide con el saldo que la empresa tiene en sus libros auxiliares, por lo que es preciso identificar las diferencias y las causas por las que esos valores no coinciden.

El proceso de verificación y confrontación, es el que se conoce como conciliación bancaria, proceso que consiste en revisar y confrontar cada uno de los movimientos registrados en los auxiliares, con los valores contenidos en el extracto bancario para determinar cuál es la causa de la diferencia.

Entre las causas más comunes que conllevan a que los valores de los libros auxiliares y el extracto bancario no coincidan, están:

- Cheques girados por la empresa y que no han sido cobrados por el beneficiario del cheque.
- Consignaciones registradas en los libros auxiliares pero que el banco aun no las ha abonado a la cuenta de la empresa.

- Notas debito que el banco ha cargado a la cuenta bancaria y que la empresa no ha registrado en su auxiliar.

- Notas crédito que el banco ha abonado a la cuenta de la empresa y que ésta aun no las ha registrado en sus auxiliares.

- Errores de la empresa al momento de registrar los conceptos y valores en el libro auxiliar.

- Errores del banco al liquidar determinados conceptos.

Para realizar la conciliación de los meses de Abril, Mayo y Junio, lo más cómodo y seguro, fue iniciar tomando como punto de partida, el saldo presente en el extracto bancario, pues es el que oficialmente emite el banco, el cual contiene los movimientos y estado de la cuenta, valores que pueden ser más confiables que los que tiene la empresa.

(Ver anexos C)

3.1.2.2. ACTIVIDAD A DESARROLLAR III: Preparar los borradores de las diferentes Declaraciones tributarias.

Para preparar los borradores de las diferentes declaraciones presentadas en el primer cuatrimestre del año 2014 se elaboraron los respectivos anexos explicativos, para posteriormente poder analizarla y comprenderla a profundidad, dejando evidencia de los valores a declarar, puesto que para poder entender como se ha llegado a los valores declarados, es necesario contar con los documentos que sirvieron de base para llegar a esos valores, puesto que cada valor debió ser analizado individualmente para decidir cómo declararlo.

Aquí es donde los anexos entran a jugar un papel importante, pues en ellos se muestra el tratamiento fiscal dado a cada concepto. En ellos se muestran los ajustes que fueron realizados sobre los valores contables para llegar a los valores declarados; Uno de los anexos más importantes son las famosas conciliaciones contables y fiscales, las cuales tienen por objetivo consignar la razón de las diferencias entre los valores declarados y la contabilidad.

Entre más documentación y evidencia quede de cómo se realizó una declaración, tanto más sencilla resultará una revisión o evaluación posterior. (*Ver anexo D*)

3.1.3.Desarrollo Del Objetivo Específico No. 3. Ajustar la estructura de las cuentas mediante el sistema XBRL en la empresa de Re-ingenierías Ltda.

Para el desarrollo de esta actividad se realizó la siguiente actividad:

3.1.3.1. Actividad No. 1: Realizar la conversión de cada una de las cifras del balance a la fecha de transición.

XBRL (eXtensible Business Reporting Language) es un estándar que se utiliza para comunicar información entre las empresas y otros usuarios de la información financiera. Este proporciona un formato electrónico común para los informes de negocios.

El Equipo XBRL de la Fundación IASC es responsable de desarrollar la representación XBRL de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) - incluyendo las Normas Internacionales de Contabilidad (IAS) y las interpretaciones - como son emitidas por el IASB, conocida como la Taxonomía IFRS.

La Taxonomía SVS CL-CI 2012 extiende de la Taxonomía IFRS 2011, reutiliza elementos, relaciones de presentación y de cálculo de la Taxonomía IFRS 2011 y agrega las exigencias adicionales de la normativa chilena.

Físicamente, la taxonomía se compone de un conjunto de ficheros electrónicos en formato XBRL y por lo tanto, puede ser difícil, para aquellos que no están familiarizados con XBRL, comprender la estructura de la Taxonomía sin el uso de un software. La Taxonomía Ilustrada presenta una visión simplificada de la taxonomía SVS CL-CI en un formato visual fácil de leer que no requiere de conocimientos de XBRL. Se ha preparado especialmente para contadores, auditores y quienes desean tener una visión global de la estructura y el contenido de la taxonomía, con el fin de promover el entendimiento de la taxonomía y ayudar en la preparación de informes financieros de acuerdo a las IFRS en formato XBRL. La Taxonomía Ilustrada establece la jerarquía de la taxonomía y los elementos dentro de ella (que representan los requisitos de revelación IFRS), el formato requerido de estos elementos (tales como texto, valores monetarios, etc.), y las referencias de estos elementos a las IFRS, a las IAS y a las Circulares.

Esta versión de la Taxonomía Ilustrada SVS CL-CI 2012 refleja las IFRS como son presentadas en la Taxonomía IFRS 2011, se agregaron las modificaciones a las normas IFRS durante el año 2011, y la normativa emitida por la SVS a igual fecha.

El objetivo inicial de XBRL es el de proporcionar una estructura de trabajo basada en XML, que la red de suministro de información de negocios mundial utilizará para crear, cambiar y analizar la información financiera reportada, incluyendo la presentación de documentos reglamentarios, tales como, estados financieros trimestrales y anuales, información del libro mayor y programación de auditorías.

XBRL busca un beneficio para la entera red de suministro de información financiera, permitiendo que los contadores, asesores financieros, analistas e inversionistas obtengan información financiera con rapidez, confianza y consistencia vía Internet.(Ver Anexos B, anexo E, anexo F 2014)

OTROS RESULTADOS INTEGRALES ORI

En las Normas internacionales hay algunos activos o efectos económicos que afectan con posterioridad su valor. La medición posteriormente a dichos activos genera que ciertos elementos de valorización sean ajustados contra el patrimonio; esto es lo que comúnmente se conoce como los otros resultados integrales ORI.

¿Qué tipo de transacciones afectan el ORI?

Circunstancias espaciales de valorización de operaciones que no provengan de la operación del negocio. Medidas de valorización de un activo o revaluación de un activo utilizando el valor razonable (NIC 13).

Este valor puede ser equivalente al del mercado o valor de realización de un activo o pasivo, en condiciones normales que de común acuerdo quieran hacer un negocio fire value o valor justo.

Cundo la política contable se toma a valor razonable caso de tener activos disponibles para la venta, esos ajustes de valoración van contra la cuenta de patrimonio. Sin embargo en este tipo de ajuste no hay todavía un ingreso realizado en el periodo, sin embargo este evento se debe informar en los estados financieros del periodo donde sucede el impacto.

Esos otros resultados integrales, toman como referencia esos casos con fines de presentación en ORI, como complemento del estado integral de resultados.

Siempre se tendrá que mostrar los efectos valorativos que no generan flujo de efectivo en el periodo donde ocurre la variación.

¿Cómo se compone el Estado de Resultado Integral?

Estado de resultado integral = Resultado ordinario y otros resultado integrales o efectos valorativos que no entran o no hacen parte del resultado, ya que no son un ingreso realizado y no son susceptible de ser distribuidos dentro del periodo.

Pero para fines del inversionista se muestran los efectos de esos estados integrales, hay que consideran que estos en alguna oportunidad puede ser negativos o pueden tener efectos tributarios, pero solo dentro del periodo que ocurre, es por esto que estas transacciones afecta el patrimonio y afecta el ORI. (*Ver Anexo G*)

Algunos **ejemplos** para analizar de la presentación de estado de resultado integral, tomado del libro rojo del IASB, parte B. Norma NIC 1. Presentación de estados Financieros.

(ilustración de la presentación del resultado del periodo y otro resultado integral en un estado y la clasificación de los gastos en la ganancia por función)

(en miles de unidades monetarias)

	20X7	20X6
Ingresos de actividades ordinarias	390.000	355.000
Costo de ventas	<u>(245.000)</u>	<u>(230.000)</u>
Ganancia bruta	145.000	125.000
Otros ingresos	20.667	11.300
Costos de distribución	(9.000)	(8.700)
Gastos de administración	(20.000)	(21.000)
Otros gastos	(2.100)	(1.200)
Costos financieros	(8.000)	(7.500)
Participación en las ganancias de asociadas ^a	<u>35.100</u>	<u>30.100</u>
Ganancia antes de impuestos	161.667	128.000
Gasto por impuestos a las ganancias	<u>(40.417)</u>	<u>(32.000)</u>
Ganancia del ejercicio contable procedente de actividades que continúan	121.250	96.000
Pérdida del ejercicio contable procedente de actividades discontinuadas	<u>—</u>	<u>(30.500)</u>
GANANCIA DEL EJERCICIO CONTABLE	121.250	65.500
Otro resultado integral:		
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo:		
Ganancias por revaluación de propiedades inmobiliarias	933	3.367
Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos	(667)	1.333
Participación en las ganancias (pérdidas) por la revaluación de propiedad inmobiliaria de asociadas ^b	400	(700)
Impuesto a las ganancias relacionado con partidas que no se reclasificarán ^c	<u>(166)</u>	<u>(1.000)</u>
	500	3.000

Grupo XYZ – Estado del resultado del periodo y otro resultado integral para el ejercicio contable que termina el 31 de diciembre de 20X7

(ilustración de la presentación del resultado del periodo y otro resultado integral en dos estados)

(en miles de unidades monetarias)

	20X7	20X6
Ganancia del año	121.250	65.500
Otro resultado integral:		
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo:		
Ganancias por revaluación de propiedades inmobiliarias	933	3.367
Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos	(667)	1.333
Participación en las ganancias (pérdidas) por la revaluación de propiedad inmobiliaria de asociadas ^a	400	(700)
Impuesto a las ganancias relacionado con partidas que no se reclasificarán ^b	(166)	(1.000)
	<u>500</u>	<u>3.000</u>
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo:		
Diferencias de cambio al convertir negocios en el extranjero	5.334	10.667
Activos financieros disponibles para la venta	(24.000)	26.667
Coberturas de flujo de efectivo	(667)	(4.000)
Impuesto a las ganancias relacionado con partidas que pueden ser reclasificadas ^b	4.833	(8.334)
	<u>(14.500)</u>	<u>25.000</u>
Otro resultado integral del ejercicio contable, neto de impuestos	<u>(14.000)</u>	<u>28.000</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO CONTABLE	<u>107.250</u>	<u>93.500</u>
Resultado integral total atribuible a:		
Propietarios de la controladora	85.800	74.800
Participaciones no controladoras	21.450	18.700
	<u>107.250</u>	<u>93.500</u>

Alternativamente, las partidas de otro resultado integral podrían presentarse netas de impuestos. La referencia al estado del resultado del periodo y otro resultado integral ilustra la presentación de ingresos y gastos en un estado.

(a) Esto representa la parte de la ganancia (pérdida) por la revaluación de propiedad inmobiliaria de las asociadas atribuible a los propietarios de las mismas, es decir, es después de impuestos y participaciones no controladoras en las asociadas.

4. DIAGNOSTICO FINAL

La implementación de las NIIF es un proceso largo y complejo, que requiere identificar contenidos, entender contextos, analizar efectos, definir políticas, simular impactos y establecer cambios. Pero dado su carácter sistemático, las NIIF contienen las directrices para reconocer, dar de baja, medir, presentar y revelar la información financiera. Las NIIF son un marco conceptual normativo complejo, que establece los objetivos y conceptos subyacentes de la información financiera y no solo de los estados financieros con propósito de información general. Por otra parte, las NIIF son útiles para hacer comparaciones entre los diferentes reportes financieros de distintas empresas a nivel internacional, ya sea para tomar decisiones de inversión y financiación o para entender la condición propia de desempeño y resultado de una entidad. Las NIIF se han convertido en un marco de regulación que han venido adoptando la mayoría de países en el mundo. Este proyecto está elaborado con el objetivo de identificar, analizar y entender la estructura e implementación de las NIIF en Colombia. Y cómo y por qué esta convergencia le beneficia a las diferentes entidades del país y al sector contable en general.

Dicha investigación con respecto al tema de las normas internacionales, cuyos resultados serán utilizados para contribuir a una información óptima y rápida para poder competir con este mundo globalizado es dejar en claro que nosotros aun no estamos preparados a corto plazo para asumir tal responsabilidad, es lograr que dicha implementación sea paulatina a la vez con firmeza y buenos resultados que beneficien no solo a la empresa sino a sus agentes externos y por ende a la economía nacional, pues importante entender que bajo estos informes se determinara proyecciones futuras de nuestro país.

Hablar de la aplicación no es fácil, y más en Colombia un país que poco a poco ha empezado a asimilar los nuevos requerimientos del proceso de internacionalización y globalización que adelanta.

En lo referente a la normatividad contable, no le espera al país un camino corto ni mucho menos sencillo, y aquí es donde entra en juego el captar la participación de todas las empresas a nivel nacional, multinacionales, grandes y PYMES, y analizar el impacto en cada una de ellas debido a esta internacionalización de la normatividad contable.

La adopción de las NIIF en Re-Ingenierías LTDA es una señal de la evolución que nuestro país está teniendo hacia un proceso acelerado de internacionalización y de buenas prácticas contables en cual la empresa se encuentra el proceso de avance hacia a la convergencia de las NIIF en 10% en lo diseñado y alcanzado en el lapso de las pasantías con lo cual se da el primer paso para la adopción.

Con la implementación de la NIIF para las PYMES se crea una uniformidad y comparabilidad de los estados financiero que facilita a los inversionistas realizar sus inversiones, pues se facilita la toma de decisiones ya que se disminuye el trabajo de entender e interpretar los estados financieros de cada país.

5. CONCLUSIONES

Al hacer la conversión de los Estados Financieros hacia las NIIF se obtuvo un resultado significativo en el aumento de la propiedad planta y equipo por valor de \$166.510.000 debido a que se revaluaron los activos fijos de la empresa originándose un aumento en la vida útil, reflejándose en el aumento del patrimonio de la empresa RE-INGNERIAS LTDA.

La utilización de la Norma Internacional de la Información Financiera (NIIF) es un nuevo reto e inicio para las empresas, profesionales de contaduría y otros; la conversión a Normas internacionales de contabilidad, abrirá nuevas oportunidades al poder hablar un lenguaje único en el mundo de las finanzas; en donde se brindará mayor transparencia de la situación económica -financiera de las diversas entidades donde se pueden invertir. Al haber mayor transparencia se reducirá la omisión y maquillaje de la información contable; lo que permitirá que disminuyan los casos de corrupción en el País.

Los estados financieros bajo el decreto 2649/93 en RE-INGENERIAS LTDA proporcionar los conocimientos básicos y en cual se desarrollara las habilidades y destrezas que me permita plantear y resolver problemas prácticos y teóricos propios de las diferentes áreas de contabilidad, mediante las compraventa y las declaraciones tributarias aplicando los conocimientos adquiridos durante mi preparación.

El uso de XBRL se prevé una de las tecnologías que más auge tenga en el área financiera y de contabilidad de todas las empresas, será necesario para agilizar todos los procesos, generación, intercambio y publicación de información financiera, tanto dentro de una sola empresa, como entre varias.

6. RECOMENDACIONES

Continuar con el proceso de convergencia de las NIIF para estar a la par de las exigencias de la supersociedades, rigiéndose por el marco normativo establecido en el decreto 3022 del 2013.

Implementar la contabilidad sistematizada a través de un software contable que cumpla con las exigencias de la empresa.

Mantener el mismo ambiente de trabajo en equipo, proporcionando la armonía y unión entre sus miembros para seguir brindando el más óptimo servicio.

Designar personal suficiente e idóneo para el acompañamiento de los procesos llevados a cabo en área contable y financiera.

REFERENCIAS DOCUMENTALES ELETRONICAS

Colombia (2009). Ley 1314 de 2009, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. Diario Oficial, 47.409, 13 de julio de 2009. Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/leycontable/contadores/2009-ley-1314.pdf>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2013). Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2, 27 de diciembre de 2013. disponible en: <http://actualicese.com/normatividad/2013/12/27/decreto-3022-de-27-12-2013/>

DECRETO 2649 DE 1993. por el cual se reglamenta la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Diario Oficial No. 41.156, de Diciembre 29 de 1993. Disponible en: http://200.75.47.45:8081/Normograma/docs/pdf/decreto_2649_1993.pdf

LEY 905 DE 2004. Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000, Estimular la promoción y formación de mercados altamente competitivos mediante el fomento a la permanente creación y funcionamiento de la mayor cantidad de micro, pequeñas y medianas empresas, mipymes. Diario Oficial No. 45.628 de 2 de agosto de 2004. disponible en: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0905_2004.html

Actualícese. (7 de septiembre de 2012). Cuadro Resumen para Aplicación de Estándares NIIF. Recaudado el 25 junio del 2014. Disponible en: <http://actualicese.com/actualidad/2012/09/07/cuadro-resumen-para-aplicacion-de-estandares-niif/>

Edmundo Alberto Flórez Sánchez. (4 de enero de 2012). El Consejo Técnico de Contaduría Pública (CTCP) emite dos importantes comunicados para discusión. Recaudado el 25 junio del 2014. Disponible en: <http://actualicese.com/actualidad/2012/01/04/el-consejo-tecnico-de-contaduria-publica-ctcp-emite-dos-importantes-comunicados-para-discusion/>

Enlace global. Como desarrollar las Políticas Contables bajo NIIF. Recaudado 27 mayo del 2014. disponible en: <http://omenlaceglobal.com/como-desarrollar-las-politicas-contables-bajo-niif/>

Consultoress.a.s. Actualización Decretos Reglamentarios de la Ley 1314 de 2009 Normas Internacionales de Información Financiera NIC-NIIF. Recaudado 1 junio del 2014. Disponible en: <http://www.ilimitada.com.co/Media/Resources/NICNIIF.pdf>

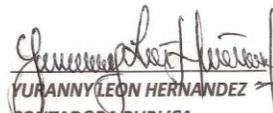
ANEXOS

Anexo A. Estados Financieros 2013.

**RE-INGENIERIAS LTDA.
NIT. 900,206,366-0
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

INGRESOS		1.150.000.000,00
CONSTRUCTOR	1.150.000.000,00	
CONSULTOR/INTERVENTOR		
MENOS COSTOS		1.009.556.000,00
OBRAS DE INGENIERIA	1.009.556.000,00	
UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL		140.444.000,00
MENOS GASTOS DE ADMINISTRACION		81.558.200,00
ARRENDAMIENTOS	3.858.000,00	
SERVICIOS	4.000.000,00	
LEGALES	678.000,00	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	14.028.000,00	
GASTOS DE VIAJE	4.125.000,00	
DEPRECIACION	38.979.200,00	
DIVERSOS	15.890.000,00	
UTILIDAD OPERACIONAL		58.885.800,00
MENOS NO OPERACIONALES FINANCIEROS		2.717.004,00
INTERESES	615.554,00	
OTROS (4*1000)	2.101.450,00	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		56.168.796,00
PROVISION IMPUESTO		14.042.199,00
UTILIDAD LIQUIDA		42.126.597,00
RESERVA LEGAL		4.212.659,70
UTILIDAD NETA		37.913.937,30


JOSE LUIS REYES VILLARREAL
REPRESENTANTE LEGAL


YURANNY LEON HERNANDEZ
CONTADORA PUBLICA
T.P. 161566-T

RE-INGENIERIAS LTDA

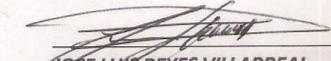
NIT: 900.206.366-0

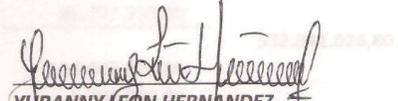
A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

ACTIVO		
ACTIVOS DISPONIBLES		86.772.799,00
CAJA	86.772.799,00	
DEUDORES		532.841.026,80
CLIENTES	526.447.026,80	
ANTICIPO DE IMPUESTO Y CONTRIBUCIONES	6.394.000,00	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		619.613.825,80
ACTIVOS FIJOS		284.744.400,00
MUEBLES Y ENSERES	15.890.000,00	
MAQUINARIA Y EQUIPO	369.792.000,00	
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	10.000.000,00	
DEPRECIACION ACUMULADA	- 110.937.600,00	
TOTAL ACTIVOS		904.358.225,80
PASIVO		
PASIVOS CORRIENTES		
OBLIGACIONES FINANCIERAS		
PROVEEDORES		7.015.000,00
NACIONALES	7.015.000,00	
CUENTAS POR PAGAR		9.438.000,00
RETENCION EN LA FUENTE	3.052.000,00	
IVA POR PAGAR	396.000,00	
RETENCION AL CREE	3.140.000,00	
ACREEDORES VARIOS	2.850.000,00	
IMPUESTO GRAVAMENES Y TASAS		14.042.199,00
RENTA Y COMPLEMENTARIOS	14.042.199,00	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		30.495.199,00
PASIVO A LARGO PLAZO		101.110.826,80
CUENTAS POR PAGAR		
ACREEDORES VARIOS	101.110.826,80	
TOTAL PASIVO		131.606.025,80
PATRIMONIO		
CAPITL SOCIAL		650.876.000,00
APORTES SOCIALES	650.876.000,00	
RESERVAS		4.212.659,70
OBLIGATORIAS	4.212.659,70	
RESULTADOS DEL EJERCICIO		37.913.937,30
UTILIDAD DEL EJERCICIO	37.913.937,30	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		79.749.603,00
UTILIDADES ACUMULADAS	79.749.603,00	
TOTAL PATRIMONIO		772.752.200,00

TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO

904.358.225,80


JOSE LUIS REYES VILLARREAL
REPRESENTANTE LEGAL


YURANNY LEON HERNANDEZ
CONTADORA PUBLICA
T.P. 161566-T

Anexo B. Estados financieros 2014.

RE-INGENIERIAS LTDA

NIT: 900.206.366-0

A 30 DE ABRIL DE 2014

ACTIVO		
ACTIVOS DISPONIBLES		56.772.800
CAJA	56.772.800	
DEUDORES		681.728.633
CLIENTES	666.988.637	
ANTICIPO DE IMPUESTO Y CONTRIBUCIONES	14.739.996	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		738.501.433
ACTIVOS FIJOS		271.751.333
MUEBLES Y ENSERES	15.890.000	
MAQUINARIA Y EQUIPO	369.792.000	
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	10.000.000	
DEPRECIACION ACUMULADA	-123.930.667	
TOTAL ACTIVOS		1.010.252.766

PASIVO		
PASIVOS CORRIENTES		
OBLIGACIONES FINANCIERAS		
PROVEEDORES		10.485.000
NACIONALES	10.485.000	
CUENTAS POR PAGAR		9.694.584
RETENCION EN LA FUENTE	172.000	
IVA POR PAGAR	3.637.416	
RETENCION AL CREE	205.168	
ACREEDORES VARIOS	5.680.000	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		20.179.584
PASIVO A LARGO PLAZO		123.110.827
CUENTAS POR PAGAR		
ACREEDORES VARIOS	123.110.827	
TOTAL PASIVO		143.290.411

PATRIMONIO		
-------------------	--	--

CAPITAL SOCIAL		650.876.000
APORTES SOCIALES	650.876.000	
RESERVAS		13.633.675
OBLIGATORIAS	13.633.675	
RESULTADOS DEL EJERCICIO		122.703.077
UTILIDAD DEL EJERCICIO	122.703.077	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		79.749.603
UTILIDADES ACUMULADAS	79.749.603	
TOTAL PATRIMONIO		866.962.355
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		<u>1.010.252.766</u>

JOSE LUIS REYES VILLARREAL
REPRESENTANTE LEGAL

YURANNY LEON HERNANDEZ
CONTADORA PUBLICA
T.P. 161566-T

RE-INGENIERIAS LTDA.
NIT. 900,206,366-0
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2014

INGRESOS		1.167.209.917
CONSTRUCTOR	1.167.209.917	
MENOS COSTOS		950.080.195
OBRAS DE INGENIERIA	950.080.195	
UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL		217.129.722
MENOS GASTOS DE ADMINISTRACION		26.828.547
ARRENDAMIENTOS	2.572.000	
SERVICIOS	4.000.000	
LEGALES	678.000	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.459.800	
DEPRECIACION	12.993.067	
DIVERSOS	4.125.680	
UTILIDAD OPERACIONAL		190.301.175
MENOS NO OPERACIONALES FINANCIEROS		8.518.840
INTERESES	3.850.000	
OTROS (4*1000)	4.668.840	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		181.782.336
PROVISION IMPUESTO		45.445.584
UTILIDAD LIQUIDA		136.336.752
RESERVA LEGAL		13.633.675
UTILIDAD NETA		122.703.077

JOSE LUIS REYES VILLARREAL
REPRESENTANTE LEGAL

YURANNY LEON HERNANDEZ
CONTADORA PUBLICA
T.P. 161566-T

Anexo C. Conciliación Bancaria

Conciliación #1

CONCILIACION BANCARIA DE RE-INGENIERIAS LTDA

Empresa: Re-ingenierías LTDA
Nit: 900.486.366-6

Banco donde se posee la cuenta Banco de Bogotá
Oficina Centro 10 1074
Ciudad Ocaña

Tipo de cuenta
Corriente X
de Ahorros _____
Fondo Común o Fiduciario _____

Número de la cuenta 446256711

Fecha de Corte en la que se efectúa la conciliación ABRIL

Saldo según libros

\$ -2.694.597

Menos: Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria

Beneficiario	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor

\$ -

Mas: Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad

Concepto	Fecha en que apareció en el extracto	Valor
consignaciones nacional \$0,00 en efectivo	14/04/2014	\$ 34.392.892

\$ 34.392.892

Menos: Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía sehallan pendientes de registrar en la contabilidad

Concepto	Fecha en que apareció en el extracto	Valor
intereses por sobre giro	31/03/2014	\$ 1.879
cuota de manejo Tarjeta Debito	01/04/2014	\$ 9.100
Gravamen Movimiento Financiero	01/04/2014	\$ 44
intereses por sobre giro	01/04/2014	\$ 1.884
Gravamen Movimiento Financiero	02/04/2014	\$ 8
intereses por sobre giro	02/04/2014	\$ 1.884
Gravamen Movimiento Financiero	03/04/2014	\$ 8
intereses por sobre giro	03/04/2014	\$ 1.884
Gravamen Movimiento Financiero	04/04/2014	\$ 8
intereses por sobre giro	04/04/2014	\$ 5.652
Gravamen Movimiento Financiero	07/04/2014	\$ 23
intereses por sobre giro	07/04/2014	\$ 1.884
Gravamen Movimiento Financiero	08/04/2014	\$ 8
intereses por sobre giro	08/04/2014	\$ 1.884
Gravamen Movimiento Financiero	09/04/2014	\$ 8
intereses por sobre giro	09/04/2014	\$ 1.884
Gravamen Movimiento Financiero	10/04/2014	\$ 8
intereses por sobre giro	10/04/2014	\$ 1.884
Gravamen Movimiento Financiero	11/04/2014	\$ 8
intereses por sobre giro	11/04/2014	\$ 5.652
Comisión consignación nacional	14/04/2014	\$ 10.200
Cargo IVA	14/04/2014	\$ 1.632
Gravamen Movimiento Financiero	14/04/2014	\$ 71
Timbre Chequera	16/04/2014	\$ 240
Comision por retiro en Pin pad res AVAL	16/04/2014	\$ 4.000
Cargo IVA	16/04/2014	\$ 18.130
Compra de chequera R30	16/04/2014	\$ 113.130
Pago cheque nacional a terceros	16/04/2014	\$ 2.000.000
Pago cheque en oficina	16/04/2014	\$ 4.000.000
Retiro en Pin Pad Banco de Bogota	16/04/2014	\$ 4.500.000
Pago cheque en oficina	16/04/2014	\$ 20.888.000
Gravamen Movimiento Financiero	16/04/2014	\$ 126.095

	\$ -31.697.092
Total Saldo según Extracto	<u>\$ 1.203</u>

Conciliación #2

CONCILIACION BANCARIA DE RE-INGENIERIAS LTDA

Empresa: Re-ingenierías LTDA
 Nit: 900.486.366-6

 Banco donde se posee la cuenta Banco de Bogotá
 Oficina Centro 10 1074
 Ciudad Ocaña

 Tipo de cuenta
 Corriente X
 de Ahorros _____
 Fondo Común o Fiduciario _____

 Número de la cuenta 446256711

 Fecha de Corte en la que se
 efectúa la conciliación MAYO

Saldo según libros	\$ 1.023																																
Menos: Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria																																	
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #f4a460;"> <th style="width: 35%;">Beneficiario</th> <th style="width: 15%;">No. Cheque</th> <th style="width: 30%;">Fecha en que se giró (según contabilidad)</th> <th style="width: 20%;">Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>	Beneficiario	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor																													\$ -
Beneficiario	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor																														
Mas: Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía sehallan pendientes de registrar en la contabilidad																																	

Concepto	Fecha en que apareció en el extracto	Valor
Abono AchBcoBancodavivienda de Federacion		\$ 7.550.880

\$7.550.880

Menos: Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía sehallan pendientes de registrar en la contabilidad

Concepto	Fecha en que apareció en el extracto	Valor
Cuota de manejo Tarjeta Debito	02/05/2014	\$ 9.100
Gravamen Movimiento Financiero	02/05/2014	\$ 36
Intereses por sobregiro	02/05/2014	\$ 16
Pago cheque en oficina	05/05/2014	\$ 3.000.000
Gravamen Movimiento Financiero	05/05/2014	\$ 12.000
Comisión por transacción errada por causa del cliente en cajero Banco Bogotá	08/05/2014	\$ 1.150
Comisión por transacción errada por causa del cliente en cajero Banco Bogotá	08/05/2014	\$ 1.150
Gravamen Movimiento Financiero	08/05/2014	\$ 10
Pago cheque en oficina	09/05/2014	\$ 6.500.000
Gravamen Movimiento Financiero	09/05/2014	\$ 26.000
Intereses por sobregiro	09/05/2014	\$ 4.235
Pago cheque en oficina	12/05/2014	\$ 1.000.000
Gravamen Movimiento Financiero	12/05/2014	\$ 4.017
Intereses por sobregiro	12/05/2014	\$ 2.123
Gravamen Movimiento Financiero	13/05/2014	\$ 8
Intereses por sobregiro	13/05/2014	\$ 2.123
Gravamen Movimiento Financiero	14/05/2014	\$ 8
Intereses por sobregiro	14/05/2014	\$ 2.123
Gravamen Movimiento Financiero	15/05/2014	\$ 8
Intereses por sobregiro	15/05/2014	\$ 2.123

Gravamen Movimiento Financiero	16/05/2014	\$ 8
Intereses por sobregiro	16/05/2014	\$ 6.369
Gravamen Movimiento Financiero	19/05/2014	\$ 25
Intereses por sobregiro	19/05/2014	\$ 2.123
Gravamen Movimiento Financiero	20/05/2014	\$ 8
Intereses por sobregiro	20/05/2014	\$ 2.123
Gravamen Movimiento Financiero	21/05/2014	\$ 8
Intereses por sobregiro	21/05/2014	\$ 2.123
Gravamen Movimiento Financiero	22/05/2014	\$ 8
Intereses por sobregiro	22/05/2014	\$ 2.123
Gravamen Movimiento Financiero	23/05/2014	\$ 8
Intereses por sobregiro	23/05/2014	\$ 6.369
Gravamen Movimiento Financiero	26/05/2014	\$ 25
Intereses por sobregiro	26/05/2014	\$ 2.123
Gravamen Movimiento Financiero	27/05/2014	\$ 8
Intereses por sobregiro	27/05/2014	\$ 2.123
Gravamen Movimiento Financiero	28/05/2014	\$ 8
Intereses por sobregiro	25/05/2014	\$ 2.123
Gravamen Movimiento Financiero	29/05/2014	\$ 8
Intereses por sobregiro	29/05/2014	\$ 2.123
Gravamen Movimiento Financiero	30/05/2014	\$ 8

Total Saldo según Extracto

\$10.596.074

\$3.044.171

Conciliación #3

CONCILIACION BANCARIA DE RE-INGENIERIAS LTDA

Empresa: Re-ingenierías LTDA

Nit 900.486.366-6

Banco donde se posee la
cuenta

Banco de Bogotá

Oficina

Centro 10 1074

Ciudad

Ocaña

Tipo de cuenta

Corriente

X

de Ahorros
Fondo Común o
Fiduciario

Número de la cuenta

446256711

Fecha de Corte en la que se
efectúa la conciliación

JUNIO

Saldo según libros

\$3.044.171

Menos: Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro
ante la

entidad bancaria

Beneficiario	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor

\$ -

Mas: Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía sehallan pendientes de registrar en la contabilidad

Concepto	Fecha en que apareció en el extracto	Valor
abono dispersión pago a proveedores	05/06/2014	\$ 133.236.415
Consignación en oficina \$1000000 en efectivo	18/06/2014	\$ 1.000.000
Abono Cartera	26/06/2014	\$ 69.999.633

\$204.236.048

Menos: Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía sehallan pendientes de registrar en la contabilidad

Concepto	Fecha en que apareció en el extracto	Valor
Intereses por sobregiro	30/05/2014	\$ 8.492
Cuota de manejo Tarjeta Debito	03/06/2014	\$ 9.100
Gravamen Movimientos Financieros	03/06/2014	\$ 70

Intereses por sobregiro	03/06/2014	\$ 2.129
Gravamen Movimientos Financieros	04/06/2014	\$ 9
Intereses por sobregiro	04/06/2014	\$ 2.129
Gravamen Movimientos Financieros	05/06/2014	\$ 9
Pago cheque en oficina	09/06/2014	\$ 2.000.000
Pago cheque en oficina	09/06/2014	\$ 3.719.000
Pago cheque en oficina	09/06/2014	\$ 13.100.000
Gravamen Movimientos Financieros	09/06/2014	\$ 75.276
Pago cheque en oficina	10/06/2014	\$ 20.692.200
Pago cheque en oficina	10/06/2014	\$ 24.907.600
Pago cheque en oficina	10/06/2014	\$ 31.424.133
Gravamen Movimientos Financieros	10/06/2014	\$ 308.096
Pago cheque en oficina	11/06/2014	\$ 5.416.000
Pago cheque en oficina	11/06/2014	\$ 6.781.000
Pago cheque en oficina	11/06/2014	\$ 13.743.000
Gravamen Movimientos Financieros	11/06/2014	\$ 103.760
Pago cheque en oficina	13/06/2014	\$ 2.250.000
Gravamen Movimientos Financieros	13/06/2014	\$ 9.000
Pago cheque en oficina	16/06/2014	\$ 2.000.000
Pago cheque en oficina	16/06/2014	\$ 5.602.000
Gravamen Movimientos Financieros	16/06/2014	\$ 30.408
Intereses por sobregiro	16/06/2014	\$ 1.404
Gravamen Movimientos Financieros	17/06/2014	\$ 6
Intereses por sobregiro	17/06/2014	\$ 1.404
pago cheque en oficina	18/06/2014	\$ 2.500.000

Gravamen Movimientos Financieros	18/06/2014	\$ 10.006
Intereses por sobregiro	18/06/2014	\$ 2.470
Pago cheque en oficina	18/06/2014	\$ 800.000
Gravamen Movimientos Financieros	19/06/2014	\$ 3.210
Intereses por sobregiro	19/06/2014	\$ 3.036
Gravamen Movimientos Financieros	19/06/2014	\$ 12
Intereses por sobregiro	20/06/2014	\$ 12.144
Gravamen Movimientos Financieros	24/06/2014	\$ 49
Intereses por sobregiro	24/06/2014	\$ 3.037
Gravamen Movimientos Financieros	25/06/2014	\$ 12
Intereses por sobregiro	25/06/2014	\$ 3.037
Pago cheque en oficina	26/06/2014	\$ 630.000
Gravamen Movimientos Financieros	26/06/2014	\$ 2.532

Total Saldo según Extracto

\$136.155.770

\$ 65.036.107

Este producto cuenta con el respaldo del seguro de depósitos de Fogafin, con el cual usted tiene más seguro su dinero. Conozca más sobre este seguro en www.bancodebogota.com

Hasta 30 millones, su dinero está asegurado
Ducolito seguro de Fogafin
www.fogafin.com.co

RE-INGENIERIAS LIMITADA
CR 10 10 74
CENTRO
OCANA NORTE SANTANDER
Entrega Urbano Oficina: 0446 - Ocana

FECHA EXTRACTO
Desde: ABRIL - 01
Cuenta Numero:
Tipo de Cuenta:
Cod. Origen:
OCANA

ABRIL - ABRIL - 14
Hasta: ABRIL - 30
446256711
Comercial
0446

Resumen de la Información

Saldo Inicial	-2,694,597.00
Total 1 Abonos:	34,392,892.00
Total 19 Cargos:	-31,551,221.00
Total IVA	-19,762.00
Total 4x1 000 GMF:	-126,289.00
Total Retención:	0.00
Total Intereses Pagados	0.00
Saldo Final	1,023.00

Resumen de Cobros

Cuentas	0.00
Contingentes	0.00
Honorarios	0.00
Gastos Judiciales	0.00
Valor Total Adeudado	0.00

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
31/03	G122	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-1,879.00	-2,996,478.00
31/04	0087	Cuota de manejo Tarjeta Débito	Ocana	Ocana	337402	-9,100.00	-2,705,578.00
01/04	G109	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-44.00	-2,798,620.00
01/04	G122	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-1,884.00	-2,707,504.00
02/04	G109	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-8.00	-2,707,512.00
02/04	G122	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-1,884.00	-2,709,396.00
03/04	G109	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-8.00	-2,709,404.00
03/04	G122	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-1,884.00	-2,711,288.00
04/04	G109	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-8.00	-2,711,296.00
04/04	G122	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-5,652.00	-2,716,948.00
07/04	G109	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-23.00	-2,716,971.00
07/04	G122	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-1,884.00	-2,718,855.00
08/04	G109	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-8.00	-2,718,863.00
08/04	G122	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-1,884.00	-2,720,747.00
09/04	G109	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-8.00	-2,720,755.00
09/04	G122	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-1,884.00	-2,722,639.00
10/04	G109	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-8.00	-2,722,647.00
10/04	G122	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-1,884.00	-2,724,531.00
11/04	G109	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-8.00	-2,724,539.00
11/04	G122	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-5,652.00	-2,730,191.00
14/04	0021	Consignación nacional \$0.00 en efectivo \$34,392,892.00 en cheque	Cucuta	Ventura Plaza		34,392,892.00	31,662,701.00
14/04	0502	Comisión consignación nacional	Cucuta	Ventura Plaza	001632	-10,200.00	31,652,501.00
14/04	G129	Cargo IVA	Ocana	Ocana		-1,632.00	31,650,869.00
14/04	G109	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-71.00	31,650,798.00
16/04	6509	Timbre Chequera	Ocana	Ocana		-240.00	31,650,558.00
16/04	6642	Comisión por retiro en Pni Pad red AVAL	Ocana	Ocana		-4,000.00	31,646,558.00
16/04	6506	Cargo IVA	Ocana	Ocana		-18,130.00	31,628,428.00
16/04	0110	Compra de Chequera R30	Ocana	Ocana	000000	-113,310.00	31,515,118.00
16/04	0131	Pago cheque nacional a terceros	Lorica	Lorica	585429	-2,000,000.00	29,515,118.00
16/04	0013	Pago cheque en Ocana	Ocana	Ocana	585428	-4,000,000.00	25,515,118.00
16/04	0641	Retiro en Pni Pad Banco de Bogotá	Ocana	Ocana	000000	-4,500,000.00	21,015,118.00
16/04	0013	Pago cheque en Ocana	Ocana	Ocana	585430	-20,888,000.00	127,118.00
16/04	G109	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-126,095.00	1,023.00
-----	-----	-----FIN MOVIMIENTOS-----	-----	-----	-----	-----	-----

Este producto cuenta con el respaldo del seguro de depósitos de Fagafin, con el cual usted tiene más seguro su dinero. Conozca más sobre este seguro en www.bancodebogota.com

Hasta 20 millones, su dinero está asegurado
 Depósito seguro de Fagafin
www.fagafin.com

RE-INGENIERIAS LIMITADA
 CR 10 10 74
 CENTRO
 OCANA, NORTE SANTANDER
 Entrega: Urbano Ofi:na. 0446 - Ocana

FECHA EXTRACTO
 Desde: MAYO - 01
 Cuenta Numero:
 Tipo de Cuenta:
 Cod. Origen:
 OCANA

MAYO - MAYO - 14
 Hasta: MAYO - 31
 446259711
 Comercial
 0446

Resumen de la Informacion

Resumen de Cobros

Saldo Inicial	1,023.00
Total 1 Abonos:	7,550,880.00
Total 22 Cargos:	-10,553,865.00
Total IVA	0.00
Total 4x1000 GMF:	-42,209.00
Total Retencion	0.00
Total Intereses Pagados	0.00
Saldo Final	-3,044,171.00

Cuentas	
Contingentes	0.00
Honorarios	0.00
Gastos Judiciales	0.00
Valor Total Aduddado	-3,044,171.00

Fecha	Cod Trans	Descripcion del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
02/05	0087	Cuota de manejo Tarjeta Debito	Ocana	Ocana	355537	-9,100.00	-8,077.00
02/05	G109	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-39.00	-8,116.00
02/05	GT22	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-18.00	-8,134.00
05/05	0593	Abono Adm Bco Bandwivienda De Federacion Nacio N19600075382	Bogota	Servic. Electro		7,550,880.00	7,542,751.00
05/05	0013	Pago cheque en Oficina	Ocana	Ocana	267501	-3,000,000.00	4,542,751.00
05/05	G106	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-12,000.00	4,530,751.00
08/05	0212	Comision por transaccion errada por causa del cliente en cajero Banco Bogota	Ocana	Canal Electro	001194	-1,150.00	4,529,601.00
08/05	0212	Comision por transaccion errada por causa del cliente en cajero Banco Bogota	Ocana	Canal Electro	001196	-1,150.00	4,528,451.00
09/05	G109	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-10.00	4,528,441.00
09/05	0013	Pago cheque en Oficina	Ocana	Ocana	267502	-6,500,000.00	-1,971,599.00
09/05	G109	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-20,000.00	-1,991,599.00
09/05	GT22	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		4,235.00	-2,001,794.00
12/05	0013	Pago cheque en Oficina	Ocana	Ocana	267503	-1,000,000.00	-3,001,794.00
12/05	G109	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-4,017.00	-3,005,811.00
12/05	GT22	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-2,123.00	-3,007,934.00
13/05	G109	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-8.00	-3,007,942.00
13/05	GT22	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-2,123.00	-3,010,065.00
14/05	G109	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-8.00	-3,010,073.00
14/05	GT22	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-2,123.00	-3,012,196.00
15/05	G109	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-8.00	-3,012,204.00
15/05	GT22	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-2,123.00	-3,014,327.00
16/05	G109	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-8.00	-3,014,335.00
16/05	GT22	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-6,399.00	-3,020,734.00
19/05	G109	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-25.00	-3,020,759.00
20/05	G109	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-2,123.00	-3,022,882.00
20/05	GT22	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-8.00	-3,022,890.00
21/05	G109	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-2,123.00	-3,024,983.00
21/05	GT22	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-8.00	-3,024,991.00
22/05	G109	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-2,123.00	-3,027,114.00
22/05	GT22	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-8.00	-3,027,122.00
23/05	G109	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-2,123.00	-3,029,245.00
23/05	GT22	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-8.00	-3,029,253.00
23/05	G109	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-4,369.00	-3,033,622.00
26/05	GT22	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-25.00	-3,033,647.00
27/05	G109	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-2,123.00	-3,035,770.00
27/05	GT22	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-8.00	-3,037,778.00
28/05	G109	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-2,123.00	-3,039,901.00
28/05	GT22	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-8.00	-3,039,909.00

Este producto cuenta con el respaldo del seguro de depósitos de Fogafin, con el cual usted tiene más seguro su dinero. Conozca más sobre este seguro en www.bancodebogota.com

Hasta 20 millones, su dinero está asegurado. Depósito de Fogafin www.fogafin.gov.co

RE-INGENIERIAS LIMITADA
CR 10 10 74
CENTRO
OCANA NORTE SANTANDER
Entrega Urbano Oficina 0446 - Ocana

FECHA EXTRACTO
Desde JUNIO - 01
Cuenta Número
Tipo de Cuenta
Cod. Origen
OCANA

JUNIO - JUNIO - 14
Hasta JUNIO - 30
446256711
Comercial
0446

Resumen de la Información

Saldo Inicial	-3,044,171.00
Total 9 Abonos	204,236,048.00
Total 28 Cargos	-135,613,315.00
Total IVA	0.00
Total 4x1000 GMF	-542,455.00
Total Retencion	0.00
Total Intereses	0.00
Pagados	0.00
Saldo Final	65,036,107.00

Resumen de Cobros

Cuentas	0.00
Contingentes	0.00
Honorarios	0.00
Gastos Judiciales	0.00
Valor Total	0.00
Adeudado	0.00

Fecha	Ced. Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
30/06	GT22	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-8,492.00	-3,052,663.00
03/06	0087	Cuota de manejo Tarjeta Debito	Ocana	Ocana	355537	-9,100.00	-3,061,763.00
03/06	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-70.00	-3,061,833.00
04/06	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-2,125.00	-3,063,958.00
04/06	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-9.00	-3,063,967.00
04/06	GT22	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-2,125.00	-3,066,092.00
05/06	0160	Abono dispersion pago a proveedores - Otros De Terminacion Contaduria S A	Bogota	Ger Corporat Bog	000056	133,236,415.00	130,170,315.00
05/06	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-9.00	130,170,306.00
05/06	0013	Pago cheque en Oficina	Ocana	Ocana	267507	-2,000,000.00	128,170,306.00
05/06	0012	Pago cheque en Oficina	Ocana	Ocana	267508	-3,719,000.00	124,451,306.00
05/06	0013	Pago cheque en Oficina	Ocana	Ocana	267506	-13,100,000.00	111,351,306.00
05/06	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-75,276.00	111,276,030.00
10/06	0013	Pago cheque en Oficina	Ocana	Ocana	267510	-20,662,200.00	90,583,830.00
10/06	0013	Pago cheque en Oficina	Ocana	Ocana	267511	-24,807,800.00	65,776,030.00
10/06	0013	Pago cheque en Oficina	Ocana	Ocana	267509	-31,424,133.00	34,252,097.00
10/06	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-329,056.00	33,923,041.00
11/06	0013	Pago cheque en Oficina	Ocana	Ocana	267512	-5,416,000.00	28,507,041.00
11/06	0013	Pago cheque en Oficina	Ocana	Ocana	267512	-6,781,000.00	21,747,001.00
11/06	0013	Pago cheque en Oficina	Ocana	Ocana	267514	-13,743,000.00	8,004,001.00
11/06	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-103,766.00	7,860,241.00
13/06	0013	Pago cheque en Oficina	Ocana	Ocana	267515	-2,250,000.00	5,610,241.00
13/06	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-9,000.00	5,641,241.00
16/06	0131	Pago cheque nacional a terceros	Cucuta	Ventura Plaza	267517	-2,000,000.00	3,641,241.00
16/06	0013	Pago cheque en Oficina	Ocana	Ocana	267516	-6,662,000.00	-1,960,759.00
16/06	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-30,409.00	-1,991,167.00
16/06	GT22	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-1,404.00	-1,992,571.00
17/06	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-8.00	-1,992,579.00
17/06	GT22	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-1,404.00	-1,993,983.00
18/06	0093	Consignacion en Oficina \$1,000,000.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Ocana	Ocana		1,000,000.00	-993,983.00
18/06	0013	Pago cheque en Oficina	Ocana	Ocana	267518	-2,500,000.00	-3,493,983.00
18/06	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-10,006.00	-3,503,989.00
18/06	GT22	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-2,470.00	-3,506,459.00
19/06	0013	Pago cheque en Oficina	Ocana	Ocana	267519	-800,000.00	-4,306,459.00
19/06	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-3,210.00	-4,309,669.00
19/06	GT22	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-3,036.00	-4,312,705.00
20/06	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-12.00	-4,312,717.00
20/06	GT22	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-12,144.00	-4,324,861.00
24/06	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-49.00	-4,324,910.00
24/06	GT22	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-3,037.00	-4,327,947.00

Nº: 892 032 964 4

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
25/06	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-12.00	4,327,957.00
25/06	GT22	Intereses por sobregiro	Ocana	Ocana		-3,037.00	4,330,994.00
26/06	0856	Abono Cartera ALS	Ocana	Ocana	576052	69,999,633.00	65,668,639.00
26/06	0013	Pago cheque en Oficina	Ocana	Ocana	267520	-630,000.00	65,038,639.00
26/06	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Ocana	Ocana		-2,532.00	65,036,107.00
---	---	----- FIN MOVIMIENTOS -----	-----	---	-----	-----	-----

Anexo D. Declaración Tributarias

		Declaración del Impuesto sobre las Ventas - IVA		Privada	300		
1. Año: 2014		3. Período: 01		4. Número de formulario			
Colombia Un compromiso que no podemos evadir							
5. Número de Identificación Tributaria (RIT): 9002063660		6. D.º 7. Primer apellido		8. Segundo apellido			
9. Primer nombre		10. Otros nombres		12. Cod. Dirección seccional			
11. Razón social: RE-INGNERIAS LTDA							
24. Periodicidad de la declaración, Marque "X": Bimestral <input type="checkbox"/> Cuatrimestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/>							
Si es una corrección indique 25. Código: 26 . No. Formulario anterior							
Ingresos	Por operaciones gravadas al 5%	27	-	Impuesto generado	En retiro de inventario para activos fijos, consumo, muestras gratis o donaciones	61	-
	Por operaciones gravadas a la tarifa general	28	25.846.000		IVA recuperado en devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas	62	-
	A.I.U por operaciones gravadas (Base Gravable especial)	29	-		Total impuesto generado por operaciones gravadas (Sume 56 a 62)	63	4.103.000
	Por exportación de bienes	30	-		Por importaciones gravadas a la tarifa del 5%	64	-
	Por exportación de servicios	31	-		Por importaciones gravadas a la tarifa general	65	-
	Por ventas a sociedades de comercialización internacional	32	-		De bienes y servicios gravados provenientes de Zonas Francas	66	-
	Por ventas a zonas francas	33	-		Por compras de bienes gravados a la tarifa del 5%	67	-
	Por juegos de suerte y azar	34	-		Por compras de bienes gravados a la tarifa general	68	466.000
	Por operaciones exentas (Arts. 477, 478 y 481 E.T.)	35	-		Por servicios gravados a la tarifa del 5%	69	-
	Por venta de cerveza de producción nacional o importada	36	-		Por servicios gravados a la tarifa general	70	-
Por operaciones excluidas	37	1.141.564.000	Total impuesto pagado o facturado (Sume 64 a 70)	71	466.000		
Por operaciones no gravadas	38	-	IVA retenido en operaciones con régimen simplificado	72	-		
Total Ingresos brutos (sume 27 a 38)	39	1.167.210.000	IVA retenido por servicios prestados en Colombia por no domiciliados o no residentes	73	-		
Devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas	40	-	IVA resultante por devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas	74	-		
Total Ingresos netos recibidos durante el período (39-40)	41	1.167.210.000	IVA descontable por Impuesto Nacional a la gasolina y al ACPM	75	-		
Compras	Importaciones	De bienes gravados a la tarifa del 5%	42	Liquidación privada (Continuación)	Ajuste impuestos descontables (pérdidas, hurto o castigo de inventarios)	76	-
		De bienes gravados a la tarifa general	43		Total Impuestos descontables (71 + 72 + 73 + 74 + 75 - 76)	77	466.000
		De bienes y servicios gravados provenientes de Zonas Francas	44		Saldo a pagar por el período fiscal (63 - 77, si el resultado es menor a cero escriba 0)	78	3.637.000
		De bienes no gravados	45		Saldo a favor del período fiscal (77 - 63, si el resultado es menor a cero escriba 0)	79	-
		De bienes y servicios no gravados provenientes de Zonas Francas	46		Saldo a favor del período fiscal anterior	80	-
	Nacionales	De servicios	47		Retenciones por IVA que le practicaron	81	-
		De bienes gravados a la tarifa del 5%	48		Saldo a pagar por impuesto (78 - 80 - 81 resultado es menor a cero escriba 0)	82	3.637.000
		De bienes gravados a la tarifa general	49		Sanciones	83	-
		De servicios gravados a la tarifa del 5%	50		Total saldo a pagar por este período (78 - 79 - 80 - 81 + 83, si el resultado es negativo escriba 0)	84	3.637.000
		De servicios gravados a la tarifa general	51		Total saldo a favor por este período (79 + 80 + 81 - 78 - 83, si el resultado es negativo escriba 0)	85	-
De bienes y servicios excluidos, exentos y no gravados	52	947.168.195	Por diferencia de tarifa en este período si presenta saldo a favor	86	-		
Total Compras e importaciones brutas (Sume 42 a 52)	53	950.080.195	Por diferencia de tarifa acumulada en períodos anteriores pendiente por aplicar	87	-		
Devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas en este período	54	-	Por diferencia de tarifa susceptible de ser aplicado al siguiente período (86 + 87)	88	-		
Total compras netas realizadas durante el período (53 - 54)	55	950.080.195	Que le practicaron en este período no aplicada	89	-		
Liquidación privada	Impuesto generado	A la tarifa del 5%	56	Control de saldos	Retención de IVA	90	-
		A la tarifa general	57		Susceptible de ser aplicada al siguiente período (89 + 90)	91	-
		Sobre AIU en operaciones gravadas (Base gravable especial)	58		Descontable por ventas del período	92	-
		En juegos de suerte y azar	59		Descontable períodos anteriores sobre las ventas del período	93	-
		En venta de cerveza de producción nacional o importada	60		Exceso impuesto descontable no susceptible de solicitarse en devolución y/o compensación (86 - 88 - 91)	94	-
95. No. Identificación signatario: 0		96. DV: 0					
981. Cód Representación: <input type="text"/>		982. Código Contador o Revisor Fiscal: <input type="text"/>		983. No. Tarjeta Profesional: <input type="text"/>			
Firma del declarante o de quien lo representa: <input type="text"/>		Firma Revisor Fiscal o Contador: <input type="text"/>		997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha Efectiva de la transacción)			
984. Con Salvedades: <input type="checkbox"/>		985. Con Salvedades: <input type="checkbox"/>		980. Pago Total \$ 3.637.000			
986. Con Salvedades: <input type="checkbox"/>		987. Con Salvedades: <input type="checkbox"/>		990. Espacio para el Autoadhesivo de la entidad recaudadora			
988. Con Salvedades: <input type="checkbox"/>		989. Con Salvedades: <input type="checkbox"/>		Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario			



Declaración Mensual de Retenciones en la Fuente

Privada

350

1. Año: **2014** 3. Periodo: **04**

4. Número de formulario

5. Número de Identificación Tributaria (NITF): **900206360** 6. Segundo apellido: 7. Primer apellido: 8. Segundo apellido: 9. Primer nombre: 10. Otros nombres:

11. Razón social: **RE-INGENIERAS LTDA** 12. Cód. Adm.:

Si es una corrección indi. 25.C.4i 26. No. Formulario anterior:

Retenciones practicadas a título de renta y Complementarios		Retenciones practicadas a título de renta practicadas por países sin convenio		Retenciones practicadas a título de impuesto sobre las ventas (I.V.A.)	
Pagos o abonos en cuenta a empleados sujetos a retención. (Art. 383 E.T.)	27	Enajenación de activos fijos y otras retenciones	57	A responsables del régimen común	77
Pagos o abonos en cuenta a empleados sujetos a retención. (Art. 384 E.T.)	28	Dividendos y participaciones	58	Por compras y/o servicios a responsables del régimen simplificado	78
Pagos o abonos en cuenta a trabajadores por cuenta propia	29	Rendimientos financieros	59	Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	79
Pagos por concepto de salarios a contribuyentes que no pertenecen a la categoría de empleados	30	Pagos por explotación de intangibles	60	Menos: retenciones de períodos anteriores en exceso o indebidas o anuladas, rescindidas o resueltas	80
Honorarios y comisiones	31	Servicios	61	Total retenciones del I.V.A. (sume 77a 79 y reste 80)	81
Servicios	32	Servicios técnicos, asistencia técnica, consultoría	62	Retenciones impuestos de timbre nacional	82
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33	Enajenación de activos fijos y otras retenciones	63	Total retenciones (76 + 81 + 82)	83
Compras	34	Dividendos y participaciones	64	Más: Sanciones	84
Dividendos y participaciones	35	Rendimientos financieros	65	Total retenciones más sanciones (83 + 84)	85
Rendimientos financieros	36	Pagos por explotación de intangibles	66		
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37	Servicios	67		
Contratos de construcción	38	Servicios técnicos, asistencia técnica, consultoría	68		
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39	Ventas	69		
Loterías, rifas, apuestas y similares	40	Honorarios	70		
Otros pagos sujetos a retención	41	Comisiones	71		
Pagos a empleados sujetos a retención. (Art. 383 E.T.)	42	Servicios	72		
Pagos a empleados sujetos a retención. (Art. 384 E.T.)	43	Rendimientos financieros	73		
Pagos a trabajadores por cuenta propia	44	Otros conceptos	74		
Pagos por concepto de salarios a contribuyentes que no pertenecen a la categoría de empleados	45	Menos: retenciones de períodos anteriores en exceso o indebidas o anuladas, rescindidas o resueltas	75		
Honorarios y comisiones	46	Total retenciones renta y complementarios (sume 42 a 74 y reste 75)	76		
Servicios	47				
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	48				
Compras	49				
Dividendos y participaciones	50				
Rendimientos financieros	51				
Transacciones con tarjetas débito y crédito	52				
Contratos de construcción	53				
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	54				
Loterías, rifas, apuestas y similares	55				
Otros pagos sujetos a retención	56				

86. No. Identificación signatario: 87. DV: 88. Pago Total (Suma 83 a 84) \$ **19.016.163**

991. Código Representación: 997. Espacio para uso exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

Firma del declarante o de quien lo representa: 992. Código Contador o Revisor Fiscal: 996. Espacio para el Autoadhesivo de la entidad recaudadora

Firma del declarante o de quien lo representa: 994. Con Salvedades:

993. No. Tarjeta Profesional: Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario



Declaración Mensual de Retenciones en la Fuente del CREE

Privada

360

1. Año: 2 0 1 4

3. Período: 0 4

Espacio reservado para la DIAN

Colombia
un compromiso que no podemos evadir

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 2 0 6 3 6 0
 6. D. 7. Primer apellido: _____ 8. Segundo apellido: _____ 9. Primer nombre: _____ 10. Otros nombres: _____
 11. Razón social: RE-INGENIERIAS LTDA

		Base de Retención		Retención practicada	
	Retencions practicadas a titulo del CREE a la tarifa del 0,4%	27			
	Retencions practicadas a titulo del CREE a la tarifa del 0,8%	28			
	Retencions practicadas a titulo del CREE a la tarifa del 1,6%	29			
	Totales= (30=27+28+29) y (38=35+36+37)	30			
	Autorretención a la tarifa del 0,4%	31	0	39	0
	Autorretención a la tarifa del 0,8%	32	1.167.209.917	40	9.337.679
	Autorretención a la tarifa del 1,6%	33	0	41	0
	Total de las autorretenciones efectuadas a titulo de CREE (34= 31+32+33) y (42= 39+40+41)	34	1.167.209.917	42	9.337.679
Total	Total Retenciones (38+42)			43	9.337.679
	Sanciones			44	0
	Total retenciones más sanciones (43+44)			45	9.337.679

Servicios informáticos electrónicos - Más formas de servi

Este formulario también puede diligenciarlo ingresando a www.dian.gov.co
Asistido, sin errores y de manera gratuita

46. No. identificación signatario		47. D.V.	
981. Código Representación		997. Espacio para uso exclusivo para el sello de la entidad recaudadora	980. Pago total \$ 9.337.679
Firma del declarante o de quien lo representa			996. Espacio para autoadhesivo entidad recaudadora
982. Código Contador o Revisor Fiscal			
Firma Revisor Fiscal o Contador		994. Con Salvedades	
983. No. Tarjeta Profesional		Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario	

En c
liqui
inter
man

Anexo E. Taxonomia



BASADO EN EL DECRETO 2649		BASADO EN LA TAXONOMIA XBRL	
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	CODIGOS RECLASIFICADOS	NOMBRE DE LA CUENTA
1	ACTIVOS	1	ACTIVO
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		
11	ACTIVOS DISPONIBLES	107	Efectivo y equivalentes al efectivo
1105	CAJA	1071	Efectivo
110505	caja general	10711	Efectivo en caja
1110	Bancos	107111	Caja General
1105005	moneda nacional	107113	caja menor
		10712	Saldo en Bancos
		107121	Cuentas corrientes y de ahorro moneda nacional
13	DEUDORES	104	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes
1305	CLIENTES	1041	Deudores comerciales corrientes
130505	nacionales	10411	nacionales
1355	ANTICIPO DE IMPUESTO Y CONTRIBUCIONES	1043	Anticipos corrientes
135505	anticipo de impuesto de renta y complementarios	10433	Pagos anticipados corrientes

		104331	anticipos de impuesto de renta y complementarios
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		
15	ACTIVOS FIJOS	101	Propiedades, planta y equipo
1524	EQUIPO DE OFICINA	1015	Equipo de oficina
152405	MUEBLES Y ENSERES	10151	muebles y enseres
1520	MAQUINARIA Y EQUIPO	1012	Maquinaria
152001	maquinaria pesada	10121	maquinaria pesada
152002	maquinaria menor	10122	maquinaria menor
1540	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1013	Vehículos
154005	autos, camionetas y camperos	10133	Equipos de Transporte
		1019	Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo (CR)
1592	depreciacion acumulada	10191	Depreciación Acumulada del Costo del activo
159210	maquinaria y equipo	101911	maquinaria y equipo
159215	equipo de oficina	101912	Equipo de oficina
159220	equipo de computacion y comunicación	101913	equipo de computación y comunicación
2	PASIVO	2	pasivo
	PASIVOS CORRIENTES		
21	OBLIGACIONES FINANCIERAS	29	Otros pasivos financieros
2105	BANCO NACIONALES	292	Préstamos bancarios
210505	SOBREGIRO	2911	sobregiro
22	PROVEEDORES	23	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
2205	NACIONALES	231	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a proveedores
220501	personas juridicas	2311	personas jurídicas
220502	personas naturales	2312	personas naturales
23	CUENTAS POR PAGAR	23	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
2365	RETENCION EN LA FUENTE	232	Cuentas por pagar a entidades relacionadas,

			corrientes
236505	salario y pagos laborales	2321	salario y pagos laborales
236515	honorarios	2322	honorarios
236525	servicios	2323	servicios
23652501	contratos de construcción	23221	contratos de construcción
236530	arrendamiento	2324	arrendamiento
236540	compras	2325	compras
236575	autoretenciones	2326	autoretenciones
23657501	al CREE	23261	al CREE
2380	ACREEDORES VARIOS	292	Obligaciones con el público
238095	otros	2921	acreedores varios
24	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	24	Impuestos por pagar
2404	de renta y complementarios	241	Corrientes
240405	vigencia fiscales corrientes	2411	renta y complementario
		241	Corrientes
2408	impuesto sobre las ventas por pagar	2412	IVA
240801	IVA descontable	24121	IVA descontable
240802	IVA generado	24122	IVA generado
	PASIVO A LARGO PLAZO	23	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
23	CUENTAS POR PAGAR	292	Obligaciones con el público
2380	ACREEDORES VARIOS	2921	acreedores varios
238095	otros		
3	PATRIMONIO	31	Capital emitido
31	CAPITAL SOCIAL	311	aportes sociales
3115	APORTES SOCIALES	3111	cuota o parte de interés social
311505	cuota o parte de interés social	36	Otras reservas
33	RESERVAS	3615	Reserva legal

3305	OBLIGATORIAS		
330505	reserva legal	32	Ganancias (pérdidas) acumuladas
36	RESULTADOS DEL EJERCICIO	321	Ganancias acumuladas originadas en el ejercicio
3605	UTILIDAD DEL EJERCICIO	3211	utilidad del ejercicio
360501	Re-ingenierías Ltda	32	Ganancias (pérdidas) acumuladas
37	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	322	Ganancias acumuladas originadas en ejercicios anteriores
3705	UTILIDADES ACUMULADAS	3222	utilidad acumulada
370501	Re-ingenierías Ltda		
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		
4	INGRESOS	401	Ingresos de actividades ordinarias
41	OPERACIONALES	4011	operacionales
4130	CONSTRUCCION NO GRAVADOS	40111	construcción no gravados
413005	PREPARACION Y ADECUACION DE TERRENOS	401111	preparación y adecuación de terrenos
413010	CONSTRUCCION OBRAS DE INGENIERIAS	401112	construcción obras de ingenierías
41301001	CONTRATO DE OBRA NO GRAVADO	4011121	contrato de obra no gravado
413045	SERVICIO DE TRANSPORTE	401113	servicios de transporte
4131	CONTRUCCION GRAVADOS	40112	construcción gravados
413105	PREPARACION Y ADECUACION DE TERRENOS	401121	preparación y adecuación de terrenos
413110	CONTRUCCION OBRAS DE INGENIERIAS	401122	construcción obras de ingenieras
41311001	CONTRATO DE OBRA GRAVADO	4011221	contrato de obra gravado
413125	ALQUILER DE EQUIPOS CON OPERARIOS	401123	alquiler de equipo con operarios
5	GASTO		
51	OPERACIONES DE ADMINISTRACION		
5120	ARRENDAMIENTOS	504	Arrendamientos
512010	construcciones y edificaciones	5041	construcciones y edificaciones
5135	SERVICIOS	507	servicios
513505	aseo y vigilancia	5071	aseo y vigilancia

513525	acueducto y alcantarillado	5072	acueducto y alcantarillado
513530	energíaeléctrica	5073	energíaeléctrica
513535	teléfono	5074	teléfono
513550	transporte, fletes y acarreos	5075	transporte, fletes y acarreos
5140	LEGALES	509	Gastos legales
514005	notariales	5091	notariales
514010	registro mercantil	5092	registro mercantil
514095	otros	5093	otros
5145	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	500	Mantenimiento y reparaciones
514515	maquinaria y equipo	5001	maquinaria y equipo
514520	equipo de oficina	5002	equipo de oficina
514525	equipo de computación y comunicación	5003	equipo de computación y comunicación
5155	gasto de viajes	5012	gastos de viaje
515505	alojamiento y manutención	50121	alojamiento y manutención
515515	pasajes aéreos	50122	pasajeros aéreos
5155220	pasajes terrestre	50123	pasajes terrestre
5160	DEPRECIACION	5017	Gastos por depreciación y amortización
516010	maquinaria y equipo	50171	maquinaria y equipo
516015	equipo de oficina	50172	equipo de oficina
516020	equipo de computación y comunicación	50173	equipo de computación y comunicación
5195	DIVERSOS	5016	otros gastos
519525	elementos de aseo y cafetería	50161	elementos de aseo y cafetería
519530	útiles, papelería y fotocopias	50162	útiles, papelería y fotocopias
519545	taxi y buses	50163	taxi y buses
519550	estampillas	50164	estampillas
519565	parqueaderos	50165	parqueaderos
519595	otros	50166	otros
53	no operacionales	5	Costos financieros
5305	FINANCIEROS	53	no operacionales
530520	INTERESES	531	intereses

530595	OTROS (4*1000)	532	otros (4*100)
54	impuesto de renta y complementarios	54	impuesto de renta y complementarios
5405	impuesto de renta	541	impuesto de renta
6	COSTO DE VENTAS	600	costo de ventas
61	COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	6001	costo de ventas y de presentación de servicios
6130	CONSTRUCCIONES	60011	construcciones
613005	PREPARACION Y ADECUACION DE TERRENOS	600111	preparación y adecuación de terrenos
613010	CONSTRUCCION OBRAS DE INGENIERIAS	600112	construcción obras de ingenieras
61301001	CONTRATO DE OBRA GRAVADO	6001121	contrato de obra gravado
613045	SERVICIO DE TRANSPORTE	600113	servicio de transporte

ANEXO F. Hoja de Trabajo



cifras expresadas en millones de pesos

tabla de convenciones

	indica saldos con el Decreto 2649
	indica los saldo de acuerdo a la taxonomía XBRL

HOJA DE TRABAJO

NUMERO DE CUENTA	Descripción	Saldo	Reclasificaciones		Ajustes		Estado de Situación Financiera de Apertura 1 de enero de 2014	
			Dic-31-2013	Debito	Crédito	Debito	Crédito	Debito
1	ACTIVOS						\$ 1.214.354	
11	ACTIVOS DISPONIBLES	\$ 84.749			\$ 84.749		\$ 0	
1105	CAJA	\$ 84.749					\$ 0	
110505	caja general	\$ 0						
1110	Bancos	\$ 0					\$ 0	
1105005	moneda nacional	\$ 0					\$ 0	
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	\$ 0	\$ 84.749				\$ 84.749	
13	DEUDORES	\$ 681.727			\$ 681.727		\$ 0	
1305	CLIENTES						\$ 0	
130505	nacionales	\$ 666.988					\$ 0	
1355	ANTICIPO DE IMPUESTO Y CONTRIBUCIONES						\$ 0	
135505	anticipo de impuesto de renta y complementarios	\$ 14.739					\$ 0	
	CUENTAS POR COBRAR		\$ 681.727				\$ 681.727	
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 766.476						
15	ACTIVOS FIJOS							
1524	EQUIPO DE OFICINA							
152405	MUEBLES Y ENSERES	\$ 15.890				\$ 3.972	\$ 19.862	
1520	MAQUINARIA Y EQUIPO							
152001	maquinaria pesada	\$ 300.000				\$ 37.500	\$ 337.500	
152002	maquinaria menor	\$ 69.792				\$ 8.724	\$ 78.516	
1540	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE							
154005	autos, camionetas y camperos	\$ 10.000				\$ 2.000	\$ 12.000	
1592	depreciación acumulada							

Anexo G. Estado financiero NIIF

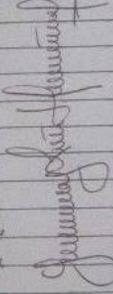
RE-INGENIERIAS LTDA				
NIT : 900.206.366-0				
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA				
miles de pesos				
		A 31 DIC 2013	A 30 ABRIL 2014	
ACTIVOS				
101	Propiedades, planta y equipo	451.254		447.878
1012	MAQUINARIA	419.391	416.016	
1013	VEHICULO	12.000	12.000	
1015	EQUIPO DE OFICINA			
10151	MUEBLES Y ENSERES	19.863	19.862	
104	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	532.841		681.727
1041	Deudores comerciales corrientes	526.447	666.988	
1043	Anticipos corrientes	6.394	14.739	
107	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	86.773		84.749
1071	Efectivo	86.773	84.749	
	TOTAL ACTIVO	1.070.868		1.214.354
PASIVO				
23	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13.207		38.937
	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a proveedores			
231		7.015	10.485	
232	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	6.192	28.452	
2325	Compras (rte fte)			
2326	autorretenciones (cree)			
24	Impuestos por pagar	14.438		3.637
241	Corrientes	14.438	3.637	
2412	iva			
2411	renta y complementario			
29	Otros pasivos financieros	2.850		5.680
292	Obligaciones con el público	2.850	5.680	
2921	acreedores varios			
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	30.495,00		48.254,00
LARGO PLAZO				
29	Otros pasivos financieros	101.111		123.111
292	Obligaciones con el público	101.111	123.111	
2921	acreedores varios			
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	101.111,00		123.111,00
	TOTAL PASIVO	131.606,00		171.365,00
PATRIMONIO				
311	aportes sociales	650.876		650.876
3111	cuota o parte de interes social	650.876	650.876	
321	Ganancias acumuladas originadas en el ejercicio	117.664		202.452
3211	utilidad del ejercicio	37.914	122.703	
3222	utilidad acumulada	79.750	79.749	
36	otras reservas	170.722		189.661
361	Superávit de revaluación	166.509	176.028	
3615	Reserva legal	4.213	13.633	
	TOTAL PATRIMONIO	939.262,00		1.042.989,00
	pasivo + patrimonio	1.070.868		1.214.354

RE-INGENIERIAS LTDA				
ESTADO CONSOLIDADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCION				
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y A 30 ABRIL 2014				
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL			31/12/2013	30/04/2014
ganancias (perdida)			37.914	122.703
componentes de otro resultado integral, antes de impuesto diferencia de cambio por conversion			0	0
suma de impuesto a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral			0	0
otro resultado integral			0	0
resultado integral			37.914	122.703

Anexo H. Actividades realizadas

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA						
 FORMATO REGISTRO DE ACTIVIDADES DE PASANTÍAS EN LA EMPRESA O INSTITUCIÓN COORDINACION DE PASANTIAS		Documento F-AC-CPS-008	Código 09-04-2013	Fecha 09-04-2013	Página 8	Aprobado 1(1)
EMPRESA O INSTITUCIÓN		DEPENDENCIA				
		SUBDIRECTOR ACADÉMICO				

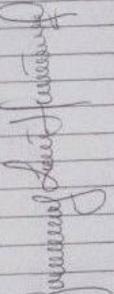
NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Yesica Glensy Estrada Salazar CÓDIGO: 220965 CEDULA: 1.091.667.614
 PROGRAMA ACADÉMICO: CONTABILIDAD PÚBLICA
 ENTREGA DE: PLAN DE TRABAJO: INFORME PARCIAL: INFORME FINAL:
 NOMBRE DE LA EMPRESA: RE-INGENIERIAS LTDA.
 NOMBRE COORDINADOR DE PASANTIA EN LA EMPRESA: Yenny Leda Hernández

FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA	ACTIVIDADES REALIZADAS	FIRMA COORDINADOR DE LA PASANTIA	FIRMA DEL ESTUDIANTE	OBSERVACIONES
17-02-14	8:30 am	6:30 pm	Buscando información para mif.		Yesica Estrada	
18-02-14	8:30 am	6:30 pm	Buscando información para mif.		Yesica Estrada	
19-02-14	8:30 am	6:30 pm	Buscando información para mif.		Yesica Estrada	
20-02-14	8:30 am	6:30 pm	Buscando información para mif.		Yesica Estrada	
21-02-14	8:30 am	6:30 pm	Buscando información para mif.		Yesica Estrada	
24-02-14	8:30 am	6:30 pm	Buscando información para mif.		Yesica Estrada	
25-02-14	8:30 am	6:30 pm	Buscando información para mif.		Yesica Estrada	
26-02-14	8:30 am	6:30 pm	Registrar en el sistema la compra-venta.		Yesica Estrada	
27-02-14	8:30 am	6:30 pm	Registrar en el sistema la compra-venta.		Yesica Estrada	
28-02-14	8:30 am	6:30 pm	Registrar en el sistema la compra-venta.		Yesica Estrada	
3-3-14	8:30 am	6:30 pm	Organizando información para realizar los reportes.		Yesica Estrada	
4-3-14	8:30 am	6:30 pm	Organizando información para realizar los reportes.		Yesica Estrada	
5-3-14	8:30 am	6:30 pm	Organizando información para realizar los reportes.		Yesica Estrada	

VIA ACOLSIURE, SEDE EL ALGODONAL, OCAÑA N. DE S.
 Línea Gratuita Nacional 018000 121022 / PBX: 097-5690088
 www.ufpsa.edu.co

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA						
 FORMATO REGISTRO DE ACTIVIDADES DE PASANTÍAS EN LA EMPRESA O INSTITUCIÓN COORDINACION DE PASANTIAS		Documento F-AC-CPS-008	Código 09-04-2013	Fecha 09-04-2013	Página 8	Aprobado 1(1)
EMPRESA O INSTITUCIÓN		DEPENDENCIA				
		SUBDIRECTOR ACADÉMICO				

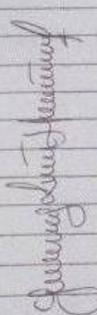
NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Yesica Glensy Estrada Salazar CÓDIGO: 220961 CEDULA: 1.091.667.614
 PROGRAMA ACADÉMICO: CONTABILIDAD PÚBLICA
 ENTREGA DE: PLAN DE TRABAJO: INFORME PARCIAL: INFORME FINAL:
 NOMBRE DE LA EMPRESA: RE-INGENIERIAS LTDA.
 NOMBRE COORDINADOR DE PASANTIA EN LA EMPRESA: Yenny Leda Hernández

FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA	ACTIVIDADES REALIZADAS	FIRMA COORDINADOR DE LA PASANTIA	FIRMA DEL ESTUDIANTE	OBSERVACIONES
6-3-14	8:30 am	6:30 pm	Organizando la información para realizar los reportes.		Yesica Estrada	
7-3-14	8:30 am	6:30 pm	Organizando la información para realizar los reportes.		Yesica Estrada	
10-03-14	8:30 am	6:30 pm	Organizando la información para realizar los reportes.		Yesica Estrada	
11-03-14	8:30 am	6:30 pm	Organizando la información para realizar los reportes.		Yesica Estrada	
12-03-14	8:30 am	6:30 pm	Realización de la identificación de los reportes.		Yesica Estrada	
13-03-14	8:30 am	6:30 pm	Realización de la identificación de los reportes.		Yesica Estrada	
17-03-14	8:30 am	6:30 pm	Realización de la identificación de los reportes.		Yesica Estrada	
18-03-14	8:30 am	6:30 pm	Realización de la identificación de los reportes.		Yesica Estrada	
19-03-14	8:30 am	6:30 pm	Realización de la identificación de los reportes.		Yesica Estrada	
20-03-14	8:30 am	6:30 pm	Realización de la identificación de los reportes.		Yesica Estrada	
21-03-14	8:30 am	6:30 pm	Realización de la identificación de los reportes.		Yesica Estrada	
25-03-14	8:30 am	6:30 pm	Registrar en el sistema la compra-venta.		Yesica Estrada	
26-03-14	8:30 am	6:30 pm	Registrar en el sistema la compra-venta.		Yesica Estrada	

VIA ACOLSIURE, SEDE EL ALGODONAL, OCAÑA N. DE S.
 Línea Gratuita Nacional 018000 121022 / PBX: 097-5690088
 www.ufpsa.edu.co

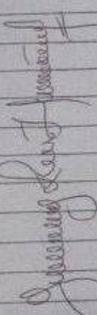
	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	FORMATO REGISTRO DE ACTIVIDADES DE PASANTÍAS EN LA EMPRESA O INSTITUCIÓN	Documento: F-AC-CPS-008	Código: 09-04-2013	Fecha: B
	COORDINACIÓN DE PASANTÍAS	Dependencia: SUBDIRECTOR ACADÉMICO	Aprobado:	Pág: 1(1)

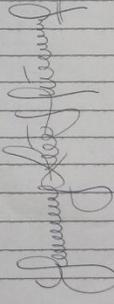
NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Yesica Glensy Estrada CÓDIGO: 220961 CEDULA: 1.091.667.614
 PROGRAMA ACADÉMICO: Contaduría Pública
 ENTREGA DE: PLAN DE TRABAJO: INFORME PARCIAL: INFORME FINAL:
 NOMBRE DE LA EMPRESA: RE-INGENIERIAS LTDA
 NOMBRE COORDINADOR DE PASANTIA EN LA EMPRESA: Yenny León Hernández

FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA	ACTIVIDADES REALIZADAS	FIRMA COORDINADOR DE LA PASANTIA	FIRMA DEL ESTUDIANTE	OBSERVACIONES
27-03-14	8:30am	6:30PM	Registrar en el sistema la compra-venta		Yesica Estrada	
28-03-14	8:30am	6:30PM	Registrar en el sistema la compra-venta		Yesica Estrada	
31-03-14	8:30am	6:30PM	Registrar en el sistema la compra-venta		Yesica Estrada	
1-04-14	8:30am	6:30PM	Registrar en el sistema la compra-venta		Yesica Estrada	
2-04-14	8:30am	6:30PM	Reunión con el gerente de la empresa		Yesica Estrada	
3-04-14	8:30am	6:30PM	Reunión con el gerente de la empresa para la socialización de los estados		Yesica Estrada	
4-04-14	8:30am	6:30PM	Reunión con el gerente de la empresa para la socialización de los estados		Yesica Estrada	
7-04-14	8:30am	6:30PM	Consulta de los libros para depurar los polizas contables		Yesica Estrada	
8-04-14	8:30am	6:30PM	Consulta de los libros para depurar los polizas contables		Yesica Estrada	
9-04-14	8:30am	6:30PM	Consulta de los libros para depurar los polizas contables		Yesica Estrada	
10-04-14	8:30am	6:30PM	Consulta de los libros para depurar los polizas contables		Yesica Estrada	
11-04-14	8:30am	6:30PM	Revisión de la política contable	Yesica Estrada		
21-04-14	8:30am	6:30PM	Revisión de la política contable	Yesica Estrada		

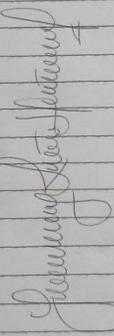
	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	FORMATO REGISTRO DE ACTIVIDADES DE PASANTÍAS EN LA EMPRESA O INSTITUCIÓN	Documento: F-AC-CPS-008	Código: 09-04-2013	Fecha: B
	COORDINACIÓN DE PASANTÍAS	Dependencia: SUBDIRECTOR ACADÉMICO	Aprobado:	Pág: 1(1)

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Yesica Glensy Estrada Salazar CÓDIGO: 220961 CEDULA: 1.091.667.614
 PROGRAMA ACADÉMICO: Contaduría Pública
 ENTREGA DE: PLAN DE TRABAJO: INFORME PARCIAL: INFORME FINAL:
 NOMBRE DE LA EMPRESA: RE-INGENIERIAS LTDA
 NOMBRE COORDINADOR DE PASANTIA EN LA EMPRESA: Yenny León Hernández

FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA	ACTIVIDADES REALIZADAS	FIRMA COORDINADOR DE LA PASANTIA	FIRMA DEL ESTUDIANTE	OBSERVACIONES
22-04-14	8:30am	6:30PM	Definición de las políticas contables		Yesica Estrada	
23-04-14	8:30am	6:30PM	Definición de las Políticas Contables		Yesica Estrada	
24-04-14	8:30am	6:30PM	Definición de las políticas contables		Yesica Estrada	
25-04-14	8:30am	6:30PM	Definición de las políticas contables		Yesica Estrada	
28-04-14	8:30am	6:30PM	Definición de las políticas contables		Yesica Estrada	
29-04-14	8:30am	6:30PM	Definición de las políticas contables		Yesica Estrada	
30-04-14	8:30am	6:30PM	Definición de las políticas contables		Yesica Estrada	
2-05-14	8:30am	6:30PM	Registrar en el sistema la compra-venta		Yesica Estrada	
5-05-14	8:30am	6:30PM	Registrar en el sistema la compra-venta		Yesica Estrada	
6-05-14	8:30am	6:30PM	preparar los borradores de los dictámenes		Yesica Estrada	
7-05-14	8:30am	6:30PM	preparar los borradores de los dictámenes		Yesica Estrada	
8-05-14	8:30am	6:30PM	preparar los borradores de los dictámenes	Yesica Estrada		
9-05-14	8:30am	6:30PM	preparar los borradores de los dictámenes	Yesica Estrada		

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA							
	Documento F-AC-CPS-008		Código	Fecha	Revisión		
	EMPRESA O INSTITUCIÓN COORDINACIÓN DE PASANTÍAS		Dependencia	Aprobado		Pág.	
			SUBDIRECTOR ACADÉMICO			1(1)	
NOMBRE DEL ESTUDIANTE:		Yesica Glensy Estrada Salazar		CÓDIGO:	220961	CEDULA:	1.091.667.614
PROGRAMA ACADÉMICO:		Contaduría Pública					
ENTREGA DE:		PLAN DE TRABAJO:	<input type="checkbox"/>	INFORME PARCIAL:	<input type="checkbox"/>	INFORME FINAL:	<input type="checkbox"/>
NOMBRE DE LA EMPRESA:		Re-Ingenierías Ltda					
NOMBRE COORDINADOR DE PASANTIA EN LA EMPRESA:		Yurany León Hernández					
FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA	ACTIVIDADES REALIZADAS	FIRMA COORDINADOR DE LA PASANTIA	FIRMA DEL ESTUDIANTE	OBSERVACIONES	
27-05-14	8:30 am	6:30 pm	Investigación sobre XBRL		Yesica Estrada		
30-05-14	8:30 am	6:30 pm	Investigación sobre XBRL		Yesica Estrada		
03-06-14	8:30 am	6:30 am	Investigación sobre XBRL		Yesica Estrada		
04-06-14	8:30 am	6:30 pm	Investigación sobre XBRL		Yesica Estrada		
05-06-14	8:30 am	6:30 pm	Realización de la Taxonomía		Yesica Estrada		
06-06-14	8:30 am	6:30 pm	Realización de la Taxonomía		Yesica Estrada		
09-06-14	8:30 am	6:30 pm	Realización de la Taxonomía		Yesica Estrada		
10-06-14	8:30 am	6:30 pm	Ajustes de cuentas basadas en la Taxonomía		Yesica Estrada		
11-06-14	8:30 am	6:30 pm	Ajustes de cuentas basadas en la Taxonomía		Yesica Estrada		
12-06-14	8:30 am	6:30 pm	Ajustes de cuentas basadas en la Taxonomía		Yesica Estrada		
13-06-14	8:30 am	6:30 pm	Apertura del balance a la conversión al proceso de las NIIF		Yesica Estrada		
16-06-14	8:30 am	6:30 pm	Apertura al balance a la conversión al proceso de las NIIF		Yesica Estrada		
17-06-14	8:30 am	6:30 pm	Apertura del balance a la conversión al proceso de las NIIF		Yesica Estrada		


 VÍA ACOLSURE, SEDE EL ALGODONAL, OCAÑA N. DE S.
 Línea Gratuita Nacional 018000 121022 / PBX: 097-5690088
 www.ufps.edu.co

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA							
	Documento F-AC-CPS-008		Código	Fecha	Revisión		
	EMPRESA O INSTITUCIÓN COORDINACIÓN DE PASANTÍAS		Dependencia	Aprobado		Pág.	
			SUBDIRECTOR ACADÉMICO			1(1)	
NOMBRE DEL ESTUDIANTE:		Yesica Glensy Estrada Salazar		CÓDIGO:	220961	CEDULA:	1.091.667.614
PROGRAMA ACADÉMICO:		Contaduría Pública					
ENTREGA DE:		PLAN DE TRABAJO:	<input type="checkbox"/>	INFORME PARCIAL:	<input type="checkbox"/>	INFORME FINAL:	<input type="checkbox"/>
NOMBRE DE LA EMPRESA:		Re-Ingenierías Ltda.					
NOMBRE COORDINADOR DE PASANTIA EN LA EMPRESA:		Yurany León Hernández					
FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA	ACTIVIDADES REALIZADAS	FIRMA COORDINADOR DE LA PASANTIA	FIRMA DEL ESTUDIANTE	OBSERVACIONES	
12-05-14	8:30 am	6:30 pm	Reunión con el equipo de trabajo para la realización de los Formatos		Yesica Estrada		
13-05-14	8:30 am	6:30 pm	Reunión con el equipo de trabajo para la realización de los Formatos		Yesica Estrada		
14-05-14	8:30 am	6:30 pm	Reunión del equipo de trabajo para la realización de los Formatos		Yesica Estrada		
15-05-14	8:30 am	6:30 pm	Definición de la realización de los Formatos		Yesica Estrada		
16-05-14	8:30 am	6:30 pm	Definición de la realización de los Formatos		Yesica Estrada		
19-05-14	8:30 am	6:30 pm	Definición de la realización de los Formatos		Yesica Estrada		
20-05-14	8:30 am	6:30 pm	Definición de la realización de los Formatos		Yesica Estrada		
21-05-14	8:30 am	6:30 pm	Definición de la realización de los Formatos		Yesica Estrada		
22-05-14	8:30 am	6:30 pm	Planeación de un cronograma de actividades de los Formatos		Yesica Estrada		
23-05-14	8:30 am	6:30 pm	Planeación de un cronograma de actividades de los Formatos		Yesica Estrada		
26-05-14	8:30 am	6:30 pm	Planeación de un cronograma de actividades de los Formatos		Yesica Estrada		
27-05-14	8:30 am	6:30 pm	Planeación de un cronograma de actividades de los Formatos		Yesica Estrada		
28-05-14	8:30 am	6:30 pm	Planeación de un cronograma de actividades de los Formatos		Yesica Estrada		


 VÍA ACOLSURE, SEDE EL ALGODONAL, OCAÑA N. DE S.
 Línea Gratuita Nacional 018000 121022 / PBX: 097-5690088
 www.ufps.edu.co